

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
8 DE JULIO DE 2023

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
AÑO 2023

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Cuarto período

Canelones, 8 de julio de 2023
 XLIX LEGISLATURA
 15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
 Cuarto período

PRESIDE: EDIL DIEGO NÚÑEZ
 Presidente

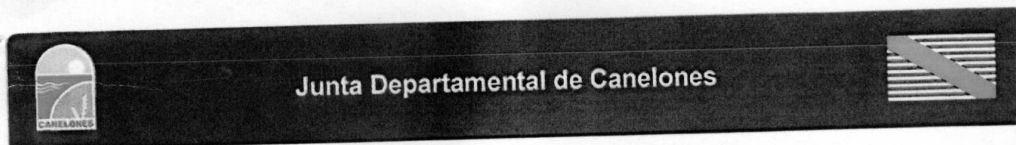
ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
 Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO
 Director general

SUMARIO

1. ASISTENCIA	3
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	7
3. ASUNTOS ENTRADOS	8
4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	20
5. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	39
6. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	50
7. SE LEVANTA LA SESIÓN	72

1.ASISTENCIA



SESION EXTRAORDINARIA FECHA 8/7/2023

HORA DE COMIENZO 10:35 HORA DE CIERRE 13:30

Citación Nº 15

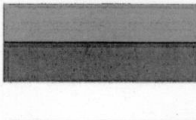
PRESIDENTE DIEGO MUÑOZ

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRENTE AMPLIO

1 x	ESTEFANIA DIAZ	6 x	NATHALI MUNIZ
32	CARLOS FERRI	37 x	NIBIA LIMA
63	IVANNA IRIGOIN	68 x	PEDRO MESONE
94	GUSTAVO MAESO	99	JOSE A. SOSA
2 x	JUAN C. ACUÑA	7 x	CESAR LISTA
33 x	NANCY GARCIA	38 x	EDUARDO POSSE
64	CAMILO ROJAS	69	
95	FEDERICO ROLON	100	PABLO CALLEROS
3 x	DANIEL PEREIRA	8 x	SERGIO PEREYRA
34	JULIA COUTO	39	LIA ABILLEIRA
65	GUILLERMO MARTINEZ	70	WILFREDO CABRERA
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	101	LUCY GARDERES
4 x	LUCIANA SUAREZ	9 x	SUSANA MUNIZ
35 x	JULIO AQUINO	40	
66		71 x	MARISOL D'ALBORA
97	SILVANA CORUJO	102 x	HERNAN PEREZ
5 x	ANDREA IGLESIAS	10 x	CECILIA MARTINEZ
36		41 x	BEATRIZ MELGAR
67 x	FRANCISCO CASTERIANA	72 x	HERNAN ECHEVARRIA
98	VALENTINA BARRACO	103 x	DANIEL PEREYRA



FRENTE AMPLIO

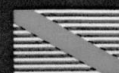
11 x	DIEGO NUÑEZ	16 x	FABIAN CASTELLANOS
42	NIRSA ALVAREZ	47	LILIANA DIAS
73	CECILIA PERAZA	78 x	NICOLAS ACOSTA
104 x	ENRIQUE TELLECHEA	109	MAYRA PONZO
12 x	JUAN RIPOLL	17 x	Ma. ISABEL MAIESE
43 x	ROBERTO SARAVIA	48 x	MIGUEL MENDEZ
74	LYA GULARTE	79	IVONNE SOSA
105 x	FEDERICO BETANCOR	110 x	M. DEL CARMEN MOREIRA
13 x	LYLIAM ESPINOSA	18 x	EDGARDO DUARTE
44	SONIA AGUIRRE	49 x	Marcelo Ayala
75	JULIO DOMINGUEZ	80 x	MARIA LABANDERA
106 x	MARIELA ALAMILLA	111 x	SEBASTIAN MENDIONDO
14 x	CARLOS GRILLE MOTTA	19 x	YAMANDU COSTA
45 x	MONICA BUENO	50	MARIANELA CURA
76	-----	81	FREDY PEREZ
107 x	MILDREN IZZI	112	MAYRA SALSAMENDI
15 x	SILVIA GONZALEZ	20	FERNANDA ORTIZ
46 x	JULIO C. BRUM	51	JOSE E. ORTIZ
77 x	SOLANGE MARTINEZ	82	LAURA LEMOS
108 x	ANDRES PEDRAZZI	113 x	NELSON BRITOS

Jefe de Sala.....

Asistente.....



Junta Departamental de Canelones



SESION EXTRA ORDINARIA FECHA 8/7/2023

HORA DE COMIENZO 10:35 HORA DE CIERRE 13:30

Citación Nº 15

PRESIDENTE DIEGO NUÑEZ

1er. Vice.....

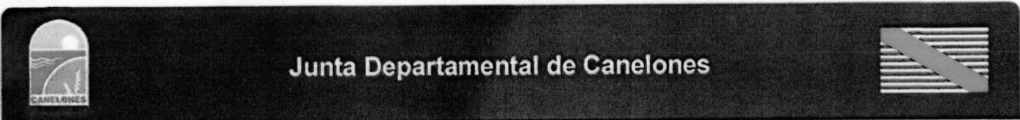
2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

21 _x	AGUSTIN OLIVER	<i>[Signature]</i>	26 _x	BEATRIZ LAMAS	<i>[Signature]</i>
52 _x	MARCELO TAMBORINI	<i>[Signature]</i>	57	MARIO RODRIGUEZ	Ausente
83	SEBASTIAN MARTINEZ	Ausente	88	JAIME ROSSI	Ausente
114 _x	GABRIELA MINDEGUIA	<i>[Signature]</i>	119	ANA Ma. MODERNELL	Ausente
22	RICHARD PEREZ	Ausente	27 _x	ALEJANDRO REPETTO	<i>[Signature]</i>
53	NELSON FERREIRA	Ausente	58	EDUARDO ORTEGA	Ausente
84 _x	DANIEL ITURLAY	<i>[Signature]</i>	89	MICAELA HERNANDEZ	Ausente
115 _x	Ma. JESUS MOSEGUI	<i>[Signature]</i>	120	FABIO VENTURA	Ausente
23 _x	BETIANA BRITOS	<i>[Signature]</i>	28 _x	RAUL DE TOMASSI	<i>[Signature]</i>
54	LUIS GOGGIA	Ausente	59	ANDREA MARENCO	Ausente
85	IGNACIO TORENA	Ausente	90 _x	HUGO DELGADO	<i>[Signature]</i>
116 _x	ANDREA SANDE	<i>[Signature]</i>	121 _x	RAFAEL FERRARI	<i>[Signature]</i>
24 _x	JUAN LOPEZ	<i>[Signature]</i>	29 _x	GUSTAVO MORANDI	<i>[Signature]</i>
55 _x	RUBEN OBIAGUE	<i>[Signature]</i>	60	ROLANDO RIZZO	Ausente
86	CARLOS W. MARTINEZ	Ausente	91	NOELIA MARTINEZ	Ausente
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	Ausente	122 _x	GONZALO MEDINA	Ausente
25 _x	FABIAN COLOMBO	<i>[Signature]</i>	30 _x	LUIS PERA	<i>[Signature]</i>
56	HECTOR BAYARDI	Ausente	61 _x	Ma. ALEJANDRA TIERNO	<i>[Signature]</i>
87	CLAUDIO CABRERA	Ausente	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN	<i>[Signature]</i>
118	PATRICIA PELIZZARI	Ausente	123 _x	MARCELO BENTANCOR	<i>[Signature]</i>

Jefe de Sala *[Signature]*

Asistente *[Signature]*



Junta Departamental de Canelones

SESION... EXTRAORDINARIA ... FECHA... 8-7-2023 ...

HORA DE COMIENZO... 10 35 ... HORA DE CIERRE... 13 36 ...

Citación Nº... 15 ...

PRESIDENTE... DIEGO NUÑEZ ...



1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO COLORADO

31	ALBERTO COSTA	Ausente
62	SANTIAGO MARANDINO	Ausente
93	FANY CASTELLI	Ausente
124	ALFREDO MARTINEZ	<i>[Signature]</i>

Jefe de Sala... *[Signature]* ... Asistente... *[Signature]* ...

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 6 de julio de 2023

CITACIÓN N° E0015/023

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 8 de julio a las 10:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2023-202-81-00040) (Rep. E0015)
2. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2023-202-81-00041) (Rep. E0015)
3. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2023-202-81-00042) (Rep. E0015)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Siendo la hora 10:36, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

Dado que se han repartido, se va a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2023-204-81-00128	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 23/04710 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA APLICAR UNA MULTA DE 150 UR (CIENTO CINCUENTA UNIDADES REAJUSTABLES) AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA FIRMA TROMBOTTI SOUTO LUIS ALBERTO RUT. 110005560016 POR LOCAL EN FUNCIONAMIENTO SIN LA CORRESPONDIENTE HABILITACIÓN SITO EN EL PADRÓN N°3360, CON FRENTE A LA CALLE AVISPONES CASI RUTA 8 KM. 24.600 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE BARROS BLANCOS.	04/07/2023 11:25:46 a.m.
2023-200-81-00517	COMISIÓN PERMANENTE 2	COMISIÓN FOMENTO DEL BARRIO OBELISCO Y EQUIPO TÉCNICO DEL CAIF LUZ DE LUNA DE LA LOCALIDAD DE LAS PIEDRAS REMITEN NOTA REFERENTE A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA LÍNEA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS, CON MÁS	04/07/2023 01:59:13 p.m.

		FRECUENCIA EN LA ZONA MENCIONADA.	
2023-200-81-00518	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTEGRANTES DEL CAIF LAS PIEDRITAS UBICADO EN LAS CALLES DR. POUHEY Y LÍBER SEREGNI DE LA LOCALIDAD DE LAS PIEDRAS REMITEN NOTA REFERENTE A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO CAIF, DADA LA EXPANSIÓN POBLACIONAL DE LA ZONA.	04/07/2023 02:11:11 p.m.
2023-202-81-00040	PLENARIO	ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.	04/07/2023 02:25:57 p.m.
2023-202-81-00041	PLENARIO	ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL .	04/07/2023 02:27:27 p.m.
2023-202-81-00042	PLENARIO	ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL .	04/07/2023 02:31:11 p.m.
2023-200-81-00519	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO REMITE NOTA A LOS EFECTOS DE DEVOLVER LA MEDALLA Y EL LLAVERO QUE SE LE ENTREGARON EL DÍA 4 DE JULIO DEL CORRIENTE.	04/07/2023 05:08:50 p.m.
2023-200-81-00520	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL RAÚL DETOMASI Y SEÑORA EDILA ANDREA MARENCO PERTENECIENTES A LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE	04/07/2023 07:49:53 p.m.

		CANELONES REFERIDO A COLABORACIÓN RECIBIDA POR LA COMISIÓN FOMENTO EL DORADO POR PARTE DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO.	
2023-200-81-00521	PLENARIO	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 8 DE JULIO DEL CORRIENTE.	04/07/2023 08:12:17 p.m.
2023-204-81-00129	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 23/04715 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA APROBAR EL DECRETO PROGRAMAS PARA CONSTRUCCIÓN O REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS ECONÓMICAS.	05/07/2023 12:18:49 p.m.
2023-200-81-00522	COMISIÓN PERMANENTE 1	VARIOS SEÑORES EDILES PERTENECIENTES A LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL PRESENTAN ASPIRACIÓN PARA QUE SE MODIFIQUE LA APLICACIÓN DE LA TASA SERVICIO RURAL.	05/07/2023 01:44:06 p.m.
2023-200-81-00523	PLENARIO	SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 5 DE JULIO DEL CORRIENTE.	05/07/2023 01:56:58 p.m.
2023-200-81-00524	SECRETARÍA GENERAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA REMITE OF. N°573/023 CON COPIA DEL PLANTEAMIENTO REALIZADO POR EL SEÑOR EDIL ERNESTO CESAR EN SESIÓN DE FECHA 21 DE JUNIO DEL CORRIENTE, EN EL CUAL SOLICITA A LAS ASESORÍAS DE LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES RESPECTO DE LA POTESTAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE SUSPENDER LOS PLAZOS EN CUANTO AL	05/07/2023 02:31:09 p.m.

		TRATAMIENTO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO QUINQUENAL.	
2023-203-81-00057	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO PRESENTAN BALANCE ANUAL TERCER PERÍODO.	05/07/2023 02:35:07 p.m.
2023-203-81-00058	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO PRESENTAN CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR CESAR OMAR SOSA MARTÍNEZ.	05/07/2023 02:40:02 p.m.
2023-203-81-00059	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO PRESENTAN CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR TABARÉ GÓMEZ LABORDE.	05/07/2023 02:43:11 p.m.
2023-203-81-00060	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO Y ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS PRESENTAN RECONOCIMIENTO Y SALUDAN AL SEÑOR HUGO RECAGNO FUNCIONARIO DEL ORGANISMO POR SU RETIRO TRAS 42 AÑOS DE TRABAJO.	05/07/2023 02:47:46 p.m.
2023-200-81-00525	PLENARIO	SEÑORA EDILA ISABEL MAIESE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 5 DE JULIO DEL CORRIENTE.	05/07/2023 03:39:48 p.m.
2023-204-81-00130	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/04820 A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA APROBAR EL DECRETO DE	05/07/2023 03:45:32 p.m.

		ADMINISTRACIÓN Y USO DEMOCRÁTICO Y SOSTENIBLE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	
2023-200-81-00526	ASESORÍA NOTARIAL	SEÑORA HISTORIADORA E INVESTIGADORA DRA. SILVIA DUTRÉNIT REALIZA DONACIÓN DE 3 LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DE ESTE LEGISLATIVO.	05/07/2023 04:36:37 p.m.
2023-200-81-00526	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	SEÑORA HISTORIADORA E INVESTIGADORA DRA. SILVIA DUTRÉNIT REALIZA DONACIÓN DE 3 LIBROS PARA LA BIBLIOTECA DE ESTE LEGISLATIVO.	05/07/2023 04:36:37 p.m.
2023-200-81-00527	ASESORÍA NOTARIAL	SEÑOR PRESIDENTE DE MEVIR JUAN PABLO DELGADO REALIZA DONACIÓN DEL LIBRO UNA HISTORIA HABLADA, PARA LA BIBLIOTECA DE ESTE LEGISLATIVO.	05/07/2023 04:44:06 p.m.
2023-204-81-00131	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 23/04815 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA OTORGAR TOLERANCIAS A INFRACCIONES, SITAS EN EL PADRÓN N°909 CON FRENTE A CALLE N° 8 ENTRE CALLES N° 15 Y N° 16 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PINAMAR, PROPIEDAD DE ADRIÁN JUSTE LEMES Y NATALIA LETICIA MACHADO SILVA.	06/07/2023 11:21:58 a.m.
2023-204-81-00132	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 23/04769 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO FIRMADO POR RESOLUCIÓN N° 23/00390	06/07/2023 11:22:05 a.m.

		CON LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL (F.U.B.B), POR UN PERÍODO DE HASTA 25 AÑOS DESDE SU SUSCRIPCIÓN.	
2023-202-81-00043	RECURSOS HUMANOS	INCREMENTO DE LAS RETRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023.	06/07/2023 03:02:35 p.m.
2023-202-81-00044	RECURSOS HUMANOS	SUBROGACIÓN DEL CONTADOR GENERAL MARCELO AIZCORBE DEL 10 AL 18 DE JULIO DE 2023.	06/07/2023 05:44:51 p.m.
2023-204-81-00133	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/04824 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA APLICAR LA MULTA PREVISTA EN EL LITERAL C DEL ARTÍCULO 5, DE 1000 UR (MIL UNIDADES REAJUSTABLES), POR MOVIMIENTOS DE SUELO SIN AUTORIZACIÓN EN EL PADRÓN N°70846 CON FRENTE A CAMINO VECINAL, CONTINUACIÓN CAMINO LOS AROMOS DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA PROPIEDAD DE LA FIRMA LILNAUT S.A. RUT.216866540015.	07/07/2023 01:16:53 p.m.
2023-200-81-00528	PRESIDENCIA	TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA REMITE OF. 3412/2023 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1710/2023 DE FECHA 28 DE JUNIO DEL CORRIENTE CON INFORME DE AUDITORÍA DEL MUNICIPIO DE 18 DE MAYO.	07/07/2023 01:51:04 p.m.

N° EXPEDIENTE	<u>ACTUACIONES DE EXPEDIENTES YA ENTRADOS</u>	FECHA
2020-204-81-00067	Intendencia de Canelones remite resolución n°23/04702 solicitando anuencia a la Junta Departamental, para modificar los artículos 59, literal b y 19 del D. n°0070/013 de fecha 02/10/2013.	4/7/023
2020-204-81-00065	Intendencia de Canelones remite resolución n°23/04714 solicitando anuencia a la Junta Departamental, para modificar el Artículo 3 y el Artículo 4 del D. n°0010/020 de 8 de setiembre de 2020.	5/7/023
2023-202-81-00014	Intendencia de Canelones comunica en actuación 24 de su fíee que han culminado los trámites correspondientes devolviendo el presente expediente a los efectos que se considere, respecto del pase en comisión a este organismo de la funcionaria municipal Daniela Blanca Vitabar Yornes.	5/7/023
2019-200-81-00344	Intendencia de Canelones remite el presente informando en actuación 8 de su fíee por parte de la <i>Secretaría de Descentralización y Participación</i> , sobre el tenor de estos obrados, que refieren a palabras vertidas en Sala por el señor edil Sergio Pereyra referente a <i>Reconocimiento a la figura de Julio César Grauert</i> .	6/7/023
2023-200-81-00235	Intendencia de canelones remite Resolución N° 23/04223: 1.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 23/03957, por los motivos expuestos en el proemio de la presente Resolución. 2.- DESIGNAR como integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento de Endeudamiento por parte del Ejecutivo Departamental a los Sres. Pedro Irigoín, Maximiliano Rivero y Guillermo Burgueño, y como suplentes a los Sres. Christian Fierro y Sergio Ashfield. 3.- CONVALIDAR lo actuado.	6/7/023

NÚMERO RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	COMUNICADOS	FECHA RECEPCIÓN
N° 23/04639	2020-81-1010-03464	<p>1.-DEJAR sin efecto el Pase en Comisión de la funcionaria Sra. Doris TEXEIRA, Cargo N° 1481 que tenía autorizado en la Junta Departamental de Canelones mediante Resolución 21/01292, a partir del 25/05/2023, disponiendo su reintegro en su cargo presupuestal en la Dirección General de Gestión Ambiental, por los motivos expuestos en el proemio de la presente resolución.</p>	4/7/023
N° 23/04694	2023-81-1180-00028	<p>1.- CONCEDER la prescripción del derecho al cobro de Patente de Rodados del vehículo Matrícula AX 47533, Padrón 119619, desde el año 1998 al 2002 inclusive.</p>	4/7/023
N° 23/04678	2020-81-1030-00119	<p>1.- CÚMPLASE lo dispuesto en Resolución 0163/023 de la Junta Departamental de Canelones concediendo la exoneración del 50% de Contribución Inmobiliaria y Tributos Conexos, exceptuando la Tasa de Servicios Administrativos, al padrón 2013 de Canelones, desde la 3ra cuota del 2020 y en lo sucesivo, por los motivos expuestos en el proemio de la presente resolución.</p>	4/7/023
N° 23/04684	2023-81-1360-00115	<p>1.-CONCEDER la exoneración de Contribución Inmobiliaria correspondiente al padrón 9471 Sub Urbano de Pando por el ejercicio 2023. 2.-El interesado deberá presentarse en las oficinas municipales correspondientes a efectos de retirar el justificativo de estilo, abonando el importe de la parte no bonificada.</p>	4/7/023

N° 23/04722	2023-81-1030-00220	<p>1.-CONCEDER la exoneración de Contribución Inmobiliaria y Alumbrado Público del padrón 966 de Las Piedras; desde el 1/10/17 y mientras sea propiedad de ASSE. 2.-Si se modificara la situación jurídica del padrón (ejemplo: enajenación, etc.) se dispondrá de un plazo de diez días para comunicarlo a esta Comuna, a efectos de desafectar el citado inmueble.</p>	4/7/023
N° 23/04677	2015-81-1400-00042	<p>1.- CÚMPLASE lo dispuesto en Resolución 0162/023 de la Junta Departamental de Canelones concediendo la exoneración del 50% de Contribución Inmobiliaria y Tributos Conexos, exceptuando la Tasa de Servicios Administrativos, al padrón 3149 de Toledo, desde la 4ta cuota del 2009 y en lo sucesivo.</p>	4/7/023
N° 23/04685	2022-81-1030-00634	<p>1.- AJUSTAR las tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento y/o utilización de los bienes y servicios municipales que rigen a partir del 1° de Julio de 2023, según listado anexo a la actuación n°13. 2.- APLICAR los importes vigentes a las tasas, tarifas y precios que no se modifican expresamente en esta Resolución según listado anexo a la actuación del expediente.</p>	4/7/023
N° 23/04680	2022-81-1030-00486	<p>1.- CONCEDER la exoneración de Contribución Inmobiliaria, Adicionales Conexos y Tasas de Servicios Administrativos correspondientes a los padrones rurales 49346, 40645, 60213, 60891, 61452, 63685, 47520, 47845, 49452, 60908, 48411, 49450, 60372, 15339, 15341, 15343, 51346, 54200, 55261, 56272, 71707, 28359, 53795, 59271, 23544, 56271, 56275, 42946, 60277, 19641, 20222, 56270, 40630 y 49451 desde su fecha de adquisición y hasta que sean propiedad de UTE Si se modificara la situación jurídica del padrón (ejemplo: enajenación, etc.) se dispondrá de un plazo de. 2.- 10 días para comunicarlo a esta Comuna, a efectos de</p>	5/7/023

		desafectar el inmueble citado.	
N° 23/04683	2019-81-1330-00622	<p>1.- CONCEDER la exoneración de Contribución Inmobiliaria y adicionales conexos correspondientes al padrón 28251 Urbano de Solymar, desde el ejercicio 1998 al 2023 inclusive inclusive, excepto el importe que corresponde a la Tasa de Servicios Administrativos. 2.- Los interesados deberán presentarse en las oficinas municipales correspondientes a efectos de retirar el justificativo de estilo abonando el importe que corresponde a la Tasa de Servicios Administrativos. 3.- Si se modificara la situación jurídica del padrón (ejemplo: enajenación, etc.) se dispondrá de un plazo de 10 días para comunicarlo a la Comuna a efectos de desafectar el inmueble citado.</p>	5/7/023
N° 23/04817	2022-81-1330-01884	<p>1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0363/023 de fecha 06/06/2023 de la Junta Departamental anexada en actuación 17 del presente. 2.- OTORGAR viabilidad de emplazamiento y uso, por la vía de excepción y en carácter precario y revocable, para EDIFICIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL en los padrones N°16980 y N°16981, con frente a la Avda. Racine entre las calles Los Camalotes y Dalia de la localidad catastral Ciudad de la Costa, cuya vigencia es por el plazo de 180 días a partir de su notificación. 3.- ESTABLECER que la presente viabilidad no implica autorización para el inicio de obras, debiendo iniciar tramitación de permiso de instalación de antena correspondiente.</p>	5/7/023
N° 23/04812	2018-81-1090-00499	<p>1.- CÚMPLASE o dispuesto por Resolución N°0362/023 de fecha 06/06/2023 de la Junta Departamental anexada en actuación 34 del presente. 2.- OTORGAR viabilidad de</p>	6/7/023

		emplazamiento, en carácter precario y revocable para VIVIENDAS EN ALTURA en el padrón N°16151, con frente a calle Tulipán (antes Presidente Kennedy) y calle Dalia de la localidad catastral Ciudad de la Costa, cuya vigencia es por el plazo de 180 días a partir de su notificación. 3.- ESTABLECER que la presente viabilidad no implica autorización para el inicio de obras, debiendo iniciar tramitación de solicitud de permiso de construcción correspondiente.	
N° 23/04816	2022-81-1010-01639	1.-CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0350/023 de fecha 06/06/23 de la Junta Departamental anexada en actuación 16 del presente. 2.- APLICAR una multa de 88 UR (ochenta y ocho unidades reajustables), al valor de la fecha de su pago, a la firma REPETTO Y CIA. S.R.L. RUT. 020052420013, equivalente a 4 UR por 22m2 de cartelería publicitaria instalada sin el permiso correspondiente, en el bien descrito en el proemio de la presente Resolución. 3.-CONCEDER un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de la presente Resolución, para hacer efectivo el importe de la multa impuesta, de no darse cumplimiento, remítase a Mora y Contencioso. 4.-CONCEDER un plazo de 60 días para la regularización del permiso de instalación de cartelería de acuerdo a la normativa vigente; en caso de incumplimiento la Intendencia de Canelones quedará facultada para aplicar todas las sanciones que la normativa establece.	6/7/023
N° 23/04810	2015-81-1090-00375	1.-CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0159/023 de fecha 11/04/2023 de la Junta Departamental anexada en actuación 55 del presente. 2.-CONCEDER ad referéndum del Tribunal de Cuentas, la exoneración de tributos y recargos aplicables, en particular los establecidos en el Capítulo II de la Ordenanza de Edificación, al	6/7/023

		padrón N°1906 de la ciudad de Canelones, gestión promovida por la Secretaría Nacional del Deporte.	
N° 23/04811	2017-81-1420-01625	<p>1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0359/023 de fecha 06/06/2023 de la Junta Departamental anexada en actuación 81 del presente. 2.- AUTORIZAR en carácter precario y revocable, sujeto al Artículo 32 de la Ordenanza de Edificación, las obras destinadas a viviendas, con: a) invasión de retiro frontal sobre calle Saturnino Collares en 28 m², del año 2014; b) invasión de retiro frontal sobre calle Pedro Blanes Viale en 9 m², del año 1989; c) FOSV de 0%; d) depósito sanitario a distancia no reglamentaria de la lindera; e) local 5 (hall) no cumple con iluminación y ventilación mínimas para local habitable; altura no reglamentaria de conductos de humo; depósito sanitario a distancia 1,45 metros de lindera; dimensiones no reglamentarias de CI N° 2; distancia no reglamentaria de CS a CI N° 2; distancia no reglamentaria de CI N° 2 a DSI; falta de ventilación en ramal de desagüe primario; infracciones varias en instalación sanitaria, sitas en el bien descrito en el proemio de la presente resolución, propiedad de Susana Roldán Farias, C.I. 2.519.138-3, Patricia Ferrari Roldán, Ana Laura Ferrari Roldán y Paula Ferrari Roldán. 3.- GRAVAR la misma, hasta que sean corregidas las infracciones a), b), c) y d) detalladas en el numeral anterior.</p>	6/7/023
N° 23/04682	2023-81-1030-00162	<p>1.- CONCEDER la prescripción de tributos correspondientes al padrón 717 de San Bautista desde el año 1998 al 2010 inclusive.</p>	6/7/023

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10:37)

MAESTRA DE CEREMONIA.- Buenos días para todos.

Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria con motivo de la elección de autoridades para el cuarto período de la XLIX legislatura departamental.

Invitamos a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, los invitamos a entonar las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Por tratarse de una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización.

SEÑORA MAIESE.- Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

SEÑORA MAIESE.- Señor secretario general: mociono que la sesión finalice una vez agotada la consideración del orden del día.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

(Se vota)

31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasa a considerar el asunto que figura en 1° término del orden del día: “ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2023-202-81-00040) (Rep. E0015)”.

En discusión.

SEÑORA MAIESE.- Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

SEÑORA MAIESE.- Señor secretario general: mociono al señor edil Diego Núñez para que ejerza la presidencia en este cuarto período legislativo.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, de acuerdo a lo que establece el Reglamento Interno, se va a votar en forma nominal la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Diego Núñez es uno de los muchos compañeros que somos nuevos, que ingresamos en este período legislativo. No hay que desconocer que ha sido un compañero con el que hemos tenido muchos encuentros no solamente en este recinto, sino también en el Congreso Nacional de Ediles. Por lo tanto, luego de casi tres años transcurridos de este período, lo hemos conocido bastante bien. Es un compañero muy responsable y silencioso. Trabaja continuamente y ha tenido un gran desempeño en la bancada frenteamplista.

Hoy, tiene el desafío de asumir la responsabilidad de ejercer la presidencia. Además, también deberá asumir la coordinación de la bancada de ediles en el Congreso Nacional de Ediles. Así que va a entretenerse con esos desafíos.

Diego es un trabajador canario, de Pando, integrante de la Mesa Política departamental y muy comprometido con las causas populares.

A su familia, que hoy lo está acompañando muy emocionada, le pedimos que tenga paciencia, porque esta tarea requiere de mucho tiempo.

Le auguro muchos éxitos al compañero.

SEÑOR ACUÑA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Votamos a Diego Núñez no solo por su capacidad y su coherencia, sino también porque, simbólicamente, nos sentimos representados por él: es un trabajador y un militante sindical. Para nosotros, eso es algo a destacar. Imaginamos que muchas canarias y muchos canarios también lo verán así.

Le deseamos una buena gestión. Estamos convencidos de que así será. Cuenta con el apoyo de esta banca para su gestión.

SEÑOR PEREIRA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, quiero darles la bienvenida a todos y saludar a Diego Núñez.

Como lo dijeron los ediles que me antecedieron en el uso de la palabra, el compañero va a asumir un lugar de privilegio que tiene más que merecido.

Diego es un edil silencioso, con una fuerte ideología, trabajador y humilde.

Estamos convencidos de que va a seguir con la línea de cuidar este espacio democrático, tendiendo puentes, como siempre lo ha hecho.

Vayan mis felicitaciones para él y también para su sector político —muchos de sus integrantes están presentes—. Le auguramos una buena gestión en este período.

SEÑOR AQUINO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Algunos de los que ya hemos estado en estas lides, reconocemos lo que los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra reflejaron en sus palabras.

Saludo a Diego Núñez, a su familia y a su partido.

Él y el equipo que va a conformar con Silvia González y Lyliam Espinosa, que serán las vicepresidentas, tendrá una fuerte impronta de colectivo, una fuerte impronta frenteamplista.

Nos llena, nos colma, nos reconforta que un trabajador, un obrero tome la responsabilidad de conducir esta institución, por el bien de todas las canarias y todos los canarios. Tenemos claro y más que asumido que el compañero y su equipo van a continuar la línea que ha marcado nuestra fuerza política, trabajando por el bienestar de todas las canarias y todos los canarios.

La apuesta es al trabajo colectivo y, fundamentalmente, a los consensos. Sabemos que Diego tiene la capacidad de lograrlos y magnificarlos.

Les deseo el mayor de los éxitos a todos. Los éxitos de Diego y del equipo que va a conformar la mesa, junto al secretario general, serán para el beneficio de todos.

SEÑORA IGLESIAS POMBO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¿Qué decir en esta ocasión? Con Diego Núñez compartimos el trabajo en la Comisión Permanente N° 1, donde, en algunas oportunidades, hemos manifestado opiniones diferentes respecto a algunos asuntos. Me parece importante destacar eso el día de hoy. Quiero

decir que, aunque hace poco tiempo que lo conozco y trabajo con él, reconozco que Diego tiene la capacidad de escuchar y la disposición para considerar diferentes puntos de vista. Siempre demuestra respeto por el diálogo y tiene una actitud abierta hacia la colaboración. Es muy importante que quien nos presida tenga esa capacidad de fomentar la diversidad de opiniones y aprovechar las diferencias, porque, en definitiva, nos dan la oportunidad de enriquecer los debates, que son importantes en este ámbito. Por lo tanto, con muchísima convicción, reafirmo mi voto afirmativo.

Le auguro al compañero una gran gestión en este período.

SEÑORA MUNIZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, queremos decir que Diego Núñez es un compañero sumamente respetuoso, con una capacidad de escucha bien interesante. Los que lo conocemos, siempre lo vemos desde ese lugar. Tal vez, al no integrar una comisión con él, me falta conocerlo un poco más, pero sabemos que es una excelente persona y que va a cumplir con creces el rol para el cual fue propuesto. Como han dicho otros compañeros ediles anteriormente, es un compañero trabajador y nos representa. Por lo tanto, es muy grato que Diego desempeñe este rol durante este año.

Auguramos una excelente gestión para el compañero y le deseamos mucha suerte.

SEÑOR LISTA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Con el querido compañero Diego Núñez nos conocimos en esta Junta Departamental, trabajando en la Comisión Permanente N° 6. En poco tiempo, supe que es una persona fundamental para el rol que va a cumplir. Tiene muchas condiciones, entre ellas, que escucha más de lo que habla. Escucha, presta atención y, cuando habla, dice lo justo, lo correcto y necesario, tratando siempre de resumir su pensamiento o lo que ha expresado el colectivo.

Esta Junta Departamental ha tenido grandes presidentes, como Estefanía Díaz, Carlos Grille y Juan Ripoll, quienes han dejado la vara muy alta en el manejo colectivo, en escuchar y llevar adelante, en unidad, a esta Junta Departamental. Diego tiene más que capacidad y compromiso para lograrlo también. Me alegra mucho que sea un fiel representante de los trabajadores, de su sector y un sindicalista. Eso le hace mucho bien a esta Junta Departamental.

SEÑORA MUÑIZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Mi voto es también el voto de los ediles Marisol D'Albora y Hernán Pérez, y también es el voto de Hugo Acosta. Hugo, de alguna manera, fue el mentor de Diego en todo lo que es la tarea legislativa.

Me emociona muchísimo estar fundamentando mi voto por Diego, el querido compañero de todas las horas. Como aquí se ha dicho, es un trabajador, un obrero

comprometido, un militante sindical, un militante del Frente Amplio y miembro de su mesa política, y un integrante del Partido Comunista y de su comité departamental. Además, Diego es un hombre de familia, enamorado de Sofía, a la que lleva a los talleres de lectura. Es tan apasionado en sus convicciones políticas como lo es por algunas manifestaciones culturales, como el deporte y el carnaval.

Es un compañero que se caracteriza por algunas de las virtudes que ya se mencionaron: sabe escuchar, es respetuoso, compondor, unitario y, además, es un trabajador incansable. Por ser muy unitario, su mirada va a aportar muchísimo a este ámbito. También es alguien muy solidario, con una visión a favor de las y los más vulnerables.

Desde mi lugar como mujer, quiero decir que, con Diego como presidente, las mujeres ganamos un aliado, porque es un compañero que tiene una mirada especial sobre las cuestiones de género y generacionales. ¡Hasta un auto eléctrico y rosado tiene, que es la envidia de todas nosotras!

Le deseamos una muy buena gestión.

¡Un abrazo enorme!

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Es difícil no repetir conceptos. Yo también me había anotado para destacar las características de Diego, como su humildad —esa humildad de los grandes—, su permanente escucha y su trabajo unitario, el que seguro va a reproducir durante su presidencia y al que integrará también a los partidos de la oposición, para el mejor desarrollo y desempeño de las funciones de esta junta departamental.

Es el segundo presidente comunista de esta Junta Departamental, luego del queridísimo Hugo Acosta —a quien la compañera recién recordaba—. Estamos seguras de que va a estar a la altura de las circunstancias.

SEÑOR RIPOLL.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Votar por Diego Núñez es votar por una persona que ha ganado, en poco tiempo, el corazón y la confianza de todos. ¡Vaya si eso es difícil en política!

Como lo manifestaban anteriormente, Diego refleja aquella frase de la Biblia que expresa que el hombre debe ser pronto para oír y tardo para hablar. En política, Hugo reúne esa condición, pero más que eso, Hugo no se queda solamente... Perdón. Tengo en mi mente la presencia del querido expresidente y compañero Hugo Acosta.

Diego reúne en sí no solamente la capacidad de escuchar, sino también de realizar síntesis y trasladarlas, desempeñando un rol de articulación que ¡vaya si el sistema político lo

necesita! Esa característica, que es tan extraña, tan curiosa, tan escasa, es una de las características que identifican plenamente a Diego.

Seguramente, Diego va a seguir los pasos, la senda y la huella indeleble que marcó y quedó en todos nosotros el primer edil comunista que presidió la Junta, Hugo Acosta.

Quiero terminar agradeciendo a su agrupación, Espacio 1916, y al Partido Comunista de Uruguay, porque teniendo en su bancada a varios señores ediles y señoras edilas que seguramente podrían ejercer la presidencia, han optado por poner a disposición de este plenario una figura de la talla de Diego Núñez, quien va a contar con todo nuestro respaldo y colaboración en lo que sea necesario.

SEÑORA ESPINOSA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Saludo a los presentes, diputados y personalidades de otros departamentos que nos acompañan, y también saludo a la familia de Diego Núñez. Para él, es fundamental el acompañamiento de su familia en toda la labor que desempeña.

El compañero Diego ocupa la banca que está a mi lado, así que todos los plenarios tenemos conversaciones íntimas sobre cosas que están pasando. A veces, cuando habla algún compañero, solamente con mirarnos sabemos lo que pensamos, no precisamos hablar, porque, más o menos, los tenemos a todos estudiados. Yo más que él, por supuesto.

Hoy es un orgullo para mí, que soy inclusiva —y me parece que es un orgullo también para la colectividad afro—, que quien va a presidir esta Junta sea un edil negro. En toda mi larga carrera en esta Junta Departamental, esta es la primera vez que eso sucede. Lo digo así, con todas las letras, porque él me autorizó, porque lo quiero y lo aprecio mucho, y porque quiero a esa comunidad.

(Aplausos)

Saludo a su pueblo, Pando, y también al Frente Amplio, por supuesto. ¡Hay que ir a la Mesa Política! Hay que tener el cuero muy duro para ir a la Mesa Política, pero él va, nunca falta, como tampoco ha faltado en este ámbito.

También quiero hacer referencia a lo que decía la compañera edila Susana Muñiz acerca de él y su respeto hacia la mujer. El otro día tuve que comentar en el grupo de WhatsApp de mujeres frenteamplistas, porque a veces nos dan algún palo por elegir a un hombre para la presidencia..., en fin. Entonces, les dije que Diego es una persona que siempre apoya a las mujeres.

Voy a contar algo que creo que sabe solo su familia. Él impulsó a su señora a que también integre el sindicato. Así que, en la familia, los dos integran el sindicato, cada cual por su lado. Trabajan en el ámbito sindical, y eso a mí —por ser sindicalista vieja— me llena de orgullo.

Voy a contar una anécdota, nada más. Viajé con Diego a Salto. Se acostumbra que las juntas den un obsequio a los ediles que participan de las actividades. Allá veo a Diego con un tambor enorme, cosa que a mí me encanta, me apasiona. Ya estábamos con el tambor. ¿Qué nos regala la Junta? Un litro de vino a cada uno de los ediles. Pero acá no termina el cuento. Quien me conoce sabe que el vino es mi bebida preferida. El tema es que a él y a mí nos sustraen el vino.

(Hilaridad)

¡Justo a los dos que teníamos más interés en probar ese vino tan famoso de Salto!

Termino el cuento por acá y lo retomamos al mediodía.

Felicito nuevamente a su familia y saludo a su hija, que él adora. Siempre le digo, cuando habla de la hija, que se tiene que poner un babero, porque no sé cómo contenerlo.

Reitero, voto a Diego Núñez como presidente de la Junta Departamental.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Por la afirmativa.

Vaya para Diego Núñez nuestros deseos de éxitos.

SEÑOR TELLECHEA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Diego Núñez pertenece a la misma línea de representación que yo; yo soy suplente. Me da un gran orgullo tener a un compañero presidiendo el pleno. Hoy, hay mucha gente externa al legislativo; por eso, quiero decir que la nominación de Diego para este cargo fue aprobada por todos los compañeros. También cuenta con argumentaciones a favor de ediles de otros partidos.

Es un orgullo tener un compañero en la presidencia, más cuando, a veces, personas que están en la política critican y tratan de dividir a los que queremos solucionar los problemas de la mayoría de los uruguayos. He visto que la idea de Diego es tratar de construir un mejor Canelones, posicionar un mejor Canelones, darles agua, darles comida a los compañeros a los que les falta en este momento, tratar las crisis de la mejor forma posible. A Diego —como dijeron algunos compañeros que argumentaron muy bien— es difícil escucharlo, porque no habla mucho. Escucha, después opina. Es un orgullo muy grande que él nos represente, como nos han representado los demás compañeros, que han dejado muy alta la vara.

En Canelones, siempre tenemos la imagen de nuestro general Artigas, y yo siempre digo que Diego es comunista, es frenteamplista, pero es un buen representante artiguista, lo que nos orgullece.

SEÑOR GRILLE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A Diego Núñez lo conocí en esta legislatura; es un compañero de muy bajo perfil, pero que ha tenido siempre actitudes muy inteligentes.

Lo hemos tratado en varias oportunidades en viajes, en los corredores de esta Junta, y podemos decir que él siempre tiene una palabra justa, siempre escucha. Eso es importante para alguien que va a ejercer la presidencia de la Junta Departamental.

No voy a extenderme más porque caería en reiteraciones de lo dicho aquí. Resumiendo, quiero decir que Diego es un compañero fundamentalmente frenteamplista y unitario.

SEÑORA GONZÁLEZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Si bien no hace tanto tiempo que conozco a Diego Núñez, en este período de esta legislatura ha sido realmente un placer trabajar con él en distintos ámbitos, ya sea en el Congreso de Ediles como en esta casa y en la Mesa Política del Frente Amplio. Descuento que va a tener una excelente gestión. Le destaco las virtudes de articulador, de escucha y de buen compañero. Apuesta principalmente a lo que apostamos todos: al bienestar de la gente. No voy a reiterar otras virtudes que ya han mencionado los compañeros.

¡Buena gestión, compañero!

SEÑOR CASTELLANOS.- Por la afirmativa.

Le auguro los mejores éxitos en su gestión.

SEÑORA MAIESE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Podríamos estar todo el día agregando virtudes que tiene el edil Diego Núñez. Simplemente, quisiera reafirmar que en Diego encontramos a un gran compañero frenteamplista, a un gran compañero de la Junta Departamental. Es un compañero que siempre está velando por la unidad de nuestra fuerza política, que siempre está trabajando; la militancia es su motor. Así que creo que todas las cosas que hemos dicho acá hoy conforman un círculo virtuoso que hace posible que en Diego veamos a un excelente compañero y un gran representante para esta Junta Departamental.

Desde esta banca, saludo al compañero, lo felicito, felicito a su familia y al Partido Comunista, que es su partido.

SEÑORA LABANDERA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero que nada, quiero hacer más las palabras de todos; no hay mucho más para agregar. Simplemente, quiero destacar algunas cualidades y virtudes de Diego Núñez. Es un compañero solidario, muy humilde y, sobre todo, muy compañero.

Le auguro desde esta banca una buena gestión.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Para nosotros, hoy es un día muy importante en la democracia. Estamos en el marco del 50° aniversario del golpe de Estado y la huelga general de 1973, en la que la clase obrera organizada aisló definitivamente a la dictadura. Esa dictadura que vino a arrebatarnos la democracia y las instituciones; a disolver este cuerpo, la Junta Departamental. Algunos comunistas, como Carlitos Maya, como el *Mocho* Osiris Musso, no solamente fueron destituidos como ediles, sino perseguidos.

Esa clase obrera organizada, hace cincuenta años, tenía un rol y, gracias a ello, hoy sentimos el orgullo de estar disfrutando de la democracia. Los trabajadores organizados en la huelga general y, en particular, el Partido Comunista fueron de los que más caro pagaron esos doce años de oscurantismo.

Hoy estamos votando por un trabajador sindicalizado, afiliado al PIT-CNT y perteneciente al Partido Comunista que tanto peleó por la democracia y por las instituciones.

A Diego lo conocimos en un comité de base del barrio El Talar, en Pando; el Comité de Base Meme Altesor —otro comunista que regó con su sangre la libertad y democracia de América—. Sentimos orgullo de estar viviendo este proceso democrático a través del cual se fortalecen las instituciones. Hoy, nuevamente, podemos decir que tendremos a un compañero sindicalista, comunista, frenteamplista y demócrata presidiendo la Junta Departamental.

Todos debemos sentir orgullo de que, aquí, en sala, estén presentes autoridades nacionales y departamentales de todos los partidos políticos que están trabajando en democracia, con el objetivo de continuar regando este camino de todos los días. De alguna forma, están también con nosotros Hugo Acosta y los compañeros y compañeras que han sido parte de este proceso.

Creemos que Diego y todo su equipo van a poder seguir construyendo más y mejor democracia e institucionalidad. No olvidemos que el camino debemos construirlo entre todos y todas.

SEÑOR BRITOS.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¿Qué decir que no hayan dicho ya sobre el compañero Diego Núñez? Voy a caer en ser reiterativo porque me parece que todos tenemos las mismas apreciaciones sobre él; sus características y sus virtudes son muy notorias.

Es un compañero con una excelente actitud conciliadora, un compañero que sabe escuchar. He tenido la fortuna de compartir varios ámbitos con él, como ser compañeros de comisión, y puedo decir que es muy fácil fraternizar con él y compartir ideas. Esas son virtudes muy valiosas.

Tenemos la tranquilidad de que la presidencia de este pleno queda en buenas manos. No me cabe ninguna duda de que su desempeño será excelente, como todo lo que él hace. Tengo absoluta tranquilidad al respecto. Me pone muy contento su designación porque, en lo personal, lo aprecio mucho. Es una alegría que ocupe la presidencia.

Felicitaciones también para todos los compañeros comunistas y los mejores augurios para Diego Núñez.

SEÑOR OLIVER.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Doy la bienvenida a las autoridades presentes, así como a los vecinos, a los amigos y a los familiares de Diego Núñez, Silvia González y Lilyam Espinosa.

No creo que Diego haya llegado a ser propuesto para este cargo por casualidad, sino que lo fue por sus años de militancia. Si bien tenemos diferencias partidarias, reconocemos lo que él es como persona. Somos compañeros en el Congreso Nacional de Ediles y en la Comisión Permanente N° 1. Por ello, sabemos que hará una buena gestión. Es una persona con quien tenemos un buen diálogo, respetuosa y, como han dicho todos, de pocas palabras. Creo que es muy importante saber escuchar bien y ser buen articulador, como lo fue también el señor edil Juan Ripoll en la presidencia, actuando siempre con respeto.

Desde esta banca, le deseamos muchos éxitos al señor edil Diego Núñez y le decimos que cuenta con nosotros.

SEÑOR ITURLAY.- Por la afirmativa.

SEÑOR COLOMBO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Desde esta banca, tenemos la posibilidad de hablar de Diego Núñez haciendo referencia a un ámbito que en su momento no fue el más cómodo para él. Estuvimos trabajando juntos en la comisión investigadora que él presidió —que no fue una comisión sencilla porque allí se trataron temas complejos—, y queremos destacar por qué nos hizo sentir cómodos: nos permitió trabajar con ecuanimidad y respeto. Por ello, si en el ejercicio de la presidencia de este cuerpo él mantiene ese régimen de trabajo, su capacidad y el respeto que mencionamos, damos por descontado que vamos a tener una buena presidencia, como en anteriores oportunidades, salvo raras excepciones.

Estamos seguros de que su trabajo dejará en alto a este legislativo. Muchos vecinos no saben qué tareas se realizan acá, por lo que queremos señalar que se trabaja y se hace en un ámbito de respeto.

SEÑOR LÓPEZ.- Por la afirmativa.

SEÑORA BRITOS.- Por la afirmativa.

Desde esta banca, aprovecho para desearle el mayor de los éxitos. Al señor edil Diego Núñez no lo conocemos mucho, pero lo votamos luego de haber escuchado a sus compañeros hablar de sus cualidades, las que considero que aportarán mucho a este período.

SEÑORA LAMAS.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Al señor edil Núñez, no lo hemos tratado mucho, pero lo conocemos de este ámbito, y queremos manifestarle algunas aspiraciones que tenemos respecto a la labor de la mesa que se está conformando y que comenzará a funcionar como tal a partir de esta fecha.

Como representante de la minoría de la Junta Departamental, tengo aspiraciones con relación al funcionamiento de este cuerpo. Si bien existe respeto —y otras características muy buenas que se han mencionado— entre compañeros y uno se ha sentido cómodo en este ámbito, quiero mencionar algunos aspectos en los cuales, como minoría, me he sentido tratada de forma diferente. Me refiero, por ejemplo, al tiempo de espera de la información que se solicita. Me gustaría que esta llegara a todos por igual. Esto se lo estoy diciendo al señor edil Núñez porque es quien va a liderar este cuerpo.

Por otra parte, quisiera solicitarle que se brindaran talleres para los ediles suplentes; si se realizaran, serían un logro de la nueva integración de la mesa, porque nos permitiría funcionar mejor.

Perdonen que me haya extendido en el uso de la palabra. No quería realizar apreciaciones personales, sino presentar mis aspiraciones.

Le deseo lo mejor al señor edil Diego Núñez.

SEÑOR REPETTO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Consideramos que el señor edil Diego Núñez ya pasó una prueba de fuego, como lo mencionaron anteriormente. Precisamente, habíamos pensado en fundamentar el voto en esa experiencia. Me refiero a que él presidió una comisión investigadora que significaba un punto difícil para él, porque el involucrado en la investigación era un compañero de su sector, del Partido Comunista.

Le deseamos lo mejor.

¡Que tenga un buen año como presidente de la Junta Departamental!

SEÑOR DETOMASI.- Por la afirmativa.

Le deseo mucho éxito en su gestión.

SEÑOR MORANDI.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

He escuchado a varios compañeros ediles referirse a la enorme cantidad de puntos de coincidencia que tienen con el señor edil Diego Núñez. Seguramente, yo tenga muchos más puntos de disidencia que de coincidencia con él, pues estamos en sectores opuestos en las discusiones políticas, pero en esta instancia me gustaría destacar dos puntos en los que sí coincidimos con el señor edil. Nobleza obliga destacarlos.

Hace unos momentos, entonamos las estrofas del Himno a Canelones. La primera estrofa dice “Canelones, obrero fecundo”. Hoy estamos hablando de un señor edil que es un obrero. Con él, compartimos gremio, porque ambos trabajamos en el rubro de la bebida. Considero que designar, al frente de parte del gobierno departamental, a un señor edil que es un obrero realza el sistema político del departamento de Canelones y enaltece la gestión de los ediles y de esta Junta Departamental.

Me parece que es bueno destacarlo.

Además, es del barrio El Talar, de Pando. Yo también soy nacido en Pando. Muchas veces me presento como canario nacido en Pando, matriculado en Pando, en El Talar, más precisamente. Es un barrio de gente muy trabajadora, un barrio muy humilde, con muchas carencias. Seguramente, el señor edil Diego Núñez se ha nutrido de las necesidades de sus vecinos y pondrá a la Junta Departamental en función de esas necesidades. Son puntos de coincidencias y creo que es bueno destacarlo.

Seguramente, todas las dotes que el señor edil ha mostrado como articulador político va a tener que ponerlas en práctica en las disidencias que se generen en este ámbito, en la Junta Departamental. Las coincidencias son fáciles de administrar, las disidencias son difíciles. Es una tarea muy compleja.

Le deseamos éxito. Tendrá nuestro apoyo en lo que refiera a articular y a tratar de que la gestión sea muy buena.

Queremos saludar a su familia, que hace un esfuerzo que no se ve. Acompañar a alguien que dedica mucho tiempo a la actividad política no es sencillo. Así que felicitaciones al señor Diego Núñez y a su familia.

Le deseamos una excelente gestión.

SEÑOR PERA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Saludo a los que han venido: representantes nacionales, vecinos y familia de Diego Núñez, a la que seguramente le va a tocar la más difícil —ya sabe por lo que tiene que pasar—.

A mí no me gustaría hablar del político, sino de la persona, a la que he tenido la posibilidad de conocer en este tiempo. Hemos sido compañeros también en el Congreso Nacional de Ediles. No es exclusividad de la edila Lyliam Espinosa haber tomado vino con él; nosotros también hemos tomado algo por ahí.

Creo que Diego es de los que no solo mira, sino que también ve; no solo oye, sino que también escucha. Eso es muy importante. Los que mucho hablamos a veces decimos poco. Diego, con su silencio, representa muchas cosas. Es tan silencioso que —los compañeros lo sabrán— hasta se ríe en silencio.

Acá nos encontramos muchas personas que pensamos distinto, pero el resultado es lo importante: que los canarios y las canarias vivan mejor. A Diego le tocará el trabajo y la responsabilidad de dominar este cuerpo, que a veces no resulta tan fácil por algunos personajes que ocupamos algunas bancas.

Lo más importante es que vamos a tener ahí enfrente a un buen tipo. Se lo ha ganado.

Quiero decirle que no se la vamos a hacer tan fácil.

(Hilaridad)

SEÑOR MARTÍNEZ (Alfredo).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Esperamos que Diego Núñez pueda construir en la diferencia, como lo han hecho la mayoría de los presidentes que lo antecedieron en esta legislatura. En ese sentido, auguramos el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han sufragado 31 señores ediles. Todos lo han hecho por la afirmativa. En consecuencia, el resultado de la votación es **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Tenemos el gusto de proclamar como presidente de la Junta Departamental para el cuarto período de la XLIX legislatura departamental al señor edil Diego Núñez, a quien invitamos a ocupar su lugar en la mesa.

(Aplausos)

(Ocupa la presidencia el señor presidente, edil Diego Núñez)

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenos días. Muchas gracias a todas y todos.

Invito a ocupar un lugar en la mesa al coordinador del gabinete institucional de la Intendencia de Canelones, señor Pedro Irigoín.

(Así lo hace)

(Aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- Vamos a dar lectura a adhesiones llegadas en la mañana de hoy.

(Lee:)

CÁMARA DE REPRESENTANTES

PARTICULAR

Montevideo, julio de 2023

Señores Integrantes de la Junta
Departamental de Canelones
De mi mayor consideración:

Con especial alegría saludo el inicio de la cuarta legislatura departamental de este período y en especial presento mi más cálido reconocimiento tanto a las autoridades salientes como a quienes a partir de la fecha asumen la conducción de la Junta Departamental de Canelones.

Por compromisos contraídos con anterioridad no puedo acompañar dicha ceremonia, pero mi deseo es acompañarlos a través de estas líneas.

Les saluda cordialmente



Lic. Alfonso Lereté
Representante Nacional



JUNTA DEPARTAMENTAL DE
PAYSANDÚ

Señor Presidente y Secretario General Político

Dr. Marcelo TORTORELLA y Sr. Gerardo MURIA

saludan con su mayor consideración al presidente saliente de la Junta Departamental de Canelones, Sr. Juan Ripoll, al tiempo que agradecen la amable invitación para asistir a la ceremonia de elección de autoridades de ese prestigioso órgano legislativo para el cuarto período de la XLIX legislatura departamental, excusando su inasistencia por haber contraído compromisos con anterioridad. Asimismo, desean y auguran a las nuevas autoridades entrantes el mayor de los éxitos.

Paysandú, 4 de julio de 2023.



*Asociación de Funcionarios
Junta Departamental Canelones*

Canelones, 8 de julio de 2023

Presidente de la Junta Departamental de Canelones


Señor DIEGO NUÑEZ

Presente

Como en cada nuevo período legislativo, por este medio, La Asociación de Funcionarios saluda y felicita al electo presidente de la Junta Departamental de Canelones.

Desde ya, queda planteado nuestro compromiso y nuestra disposición a continuar trabajando junto a la mesa. Entendemos que del diálogo, el intercambio y el trabajo conjunto surgirán los acuerdos necesarios para lograr los objetivos que nos propongamos, con el fin de mejorar aún más la eficiencia de este organismo, tanto desde el punto de vista legislativo como funcional.

Quedando a las órdenes y lo saludamos muy atentamente.


Verónica Miranda
Secretaría General


Natalia Porto
Presidenta

SEÑOR PRESIDENTE.- Bienvenidos a la sala de sesiones *Congreso de los Pueblos Libres* de la Junta Departamental de Canelones.

Quiero comenzar agradeciendo a cada uno de los ediles y de las edilas por sus palabras.

En segundo lugar, quiero agradecer a las autoridades nacionales, al presidente de la Cámara de Representantes, Sebastián Andújar; al diputado Ubaldo Aíta; a la diputada Ana Olivera; al director general de Tránsito y Transporte, Marcelo Metediera, y demás directores generales de la Intendencia de Canelones, y a los alcaldes, alcaldesas, concejales y concejales de los distintos municipios por su presencia.

En tercer lugar, quiero agradecer a la bancada frenteamplista y a mi partido, el Partido Comunista de Uruguay, por presentar y apoyar mi nombre para ocupar este cargo.

Quiero manifestar que representa un honor y un gran compromiso asumir la responsabilidad de presidir la Junta Departamental de Canelones en este cuarto período legislativo de la XLIX legislatura.

Es para nosotros importante que esta institución continúe de puertas abiertas para todos los canarios y las canarias, y seguir estrechando lazos con la sociedad toda, con las organizaciones sociales, con los trabajadores y las trabajadoras, como así también con los sectores productivos. En esa línea política, continuaremos el trabajo realizado por los presidentes que me han antecedido, ediles Juan Ripoll y Carlos Grille, y por la edila Estefanía Díaz. Asimismo, seguiremos trabajando en equipo con las vicepresidentas que serán electas hoy y el señor secretario general.

Es muy importante fortalecer el rol del edil con más capacitaciones, como así también continuar con la capacitación y formación de los funcionarios y las funcionarias de esta Junta, que son quienes trabajan día a día y nos ayudan en nuestra tarea.

Hablando de los funcionarios de esta Junta, quiero saludar y felicitar a nuestro querido director general, Hugo Recagno, quien próximamente se jubila. Le deseo muchas felicidades en esta nueva etapa.

Asimismo, quiero recordar a un gran compañero, mi camarada Hugo Acosta, quien fuera presidente —también en un cuarto período, hace diez años— y vicepresidente de esta Junta Departamental. Sean todos y todas que su trabajo y dedicación serán mi guía y mi norte como presidente en esta Junta.

Antes de culminar, quiero agradecer a nuestro secretario general, Miguel Sanguinetti, con quien vamos a estar compartiendo el trabajo durante este período.

Por último, y muy importante, quiero dar las gracias a mi familia, que es el gran apoyo en todo momento. Cuando uno milita por sus convicciones e ideas, a veces le resta tiempo a su familia en el día a día. Sepan todos los presentes que, al llegar a casa, mi hija Sofía, con esos ojos hermosos, me espera con una enorme y hermosa sonrisa y un cálido abrazo. Por eso es que soy un convencido de las palabras de Terencio “nada de lo humano me es ajeno”. Seguiremos luchando por una sociedad más justa.

Muchas gracias.

(Aplausos)

5. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2023-202-81-00041) (Rep. E0015)”.

En discusión.

SEÑORA MAIESE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

SEÑORA MAIESE.- Señor presidente: mociono para ocupar el cargo de primera vicepresidenta de esta Junta Departamental a la señora edila Silvia González.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese en forma nominal.

(Se vota en el siguiente orden:)

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, quiero augurarle muchos éxitos en su gestión. Sabemos que conformarán un gran equipo con las vicepresidentas electas y que, sin duda, de la mano de las funcionarias y los funcionarios de esta Junta Departamental harán todo lo posible para cumplir los objetivos y hacer una buena gestión.

En segundo lugar, quiero manifestar que es un orgullo que nuestra compañera Silvia González sea parte de la mesa. Es una compañera muy comprometida, muy tenaz. Ella se alejó de la tarea militante solamente en la época del covid —estuvo casi que obligada a hacerlo— y sabemos de su compromiso con la tarea que le toque asumir. Sabemos que estará dispuesta a aportar a la mesa.

Es una compañera de mucha trayectoria, que ha asumido distintas responsabilidades por el Frente Amplio. Uno de los mensajes que tiene hacia los jóvenes es el rescate de la memoria viva. Es una compañera comprometida con los derechos humanos. Seguramente, desde su lugar, hará los aportes para que esta Junta Departamental siga reafirmando la democracia.

¡Vaya para ella y los demás integrantes de la mesa el deseo de los mejores éxitos!

SEÑOR ACUÑA.- Por la afirmativa.

¡Vaya mi saludo para la compañera Silvia González!

SEÑOR PEREIRA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, quiero felicitarlo, señor presidente. Le auguramos una buena gestión.

En segundo lugar, quiero felicitar a Silvia González. Como lo decía Estefanía Díaz, auguramos un buen período. La compañera trabaja mucho en esta Junta Departamental; con ella, además, compartimos algunas instancias en el Congreso Nacional de Ediles.

Quiero felicitarla a ella y su familia, y saludar a toda la localidad de Toledo y esos militantes que están detrás de ella.

¡Felicitaciones!

SEÑORA SUÁREZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, quiero felicitarlo por haber sido elegido presidente. Le auguramos una muy buena gestión junto a la compañera Silvia González.

Silvia, como ya lo destacaron, es una persona sumamente comprometida, siempre dispuesta y participando de las múltiples actividades que se hacen en la Junta. Siempre está planteando inquietudes y temas importantes en sus exposiciones en la Junta.

Consideramos que va a hacer un buen trabajo con el compañero presidente y con la segunda vicepresidenta. Felicítamos que otra vez una mujer esté formando parte de la mesa. Va a ver que es una muy buena experiencia estar de aquel lado, aportar otra mirada y cumplir otro rol dentro de esta Junta que siempre es sumamente valorado.

Le auguramos una buena gestión.

SEÑORA IGLESIAS POMBO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, señor presidente, quiero saludarlo y felicitarlo por el cargo que asume. Le auguro una muy buena gestión. Ya vemos que una de las tareas que va a tener que asumir es seguir mejorando el sistema de audio de sala, porque estamos teniendo inconvenientes. Si bien se ha invertido bastante, habrá que seguir por ese camino.

Votar como primera vicepresidenta a la edila Silvia González es realmente un orgullo. Es un orgullo votar a una mujer para asumir un cargo de representación, como es la vicepresidencia del cuerpo.

A ella, también le auguramos una muy buena gestión, con la seguridad de que la compañera —al igual que usted, presidente— le imprimirá a este período la frescura que conlleva transitar su primera legislatura departamental.

Muchas gracias.

SEÑORA MUNIZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero que nada, quiero felicitarlo ya investido como presidente. Sus palabras iniciales fueron muy emocionantes. Le auguramos muchos éxitos.

Quiero manifestar que la edila Silvia González es una compañera frenteamplista de todas las horas, de la militancia del día a día. Es una compañera en la que confiamos mucho, que está muy comprometida con las causas justas. Sabemos que será de gran apoyo a la mesa entrante con todos sus aportes.

Me sumo a lo dicho respecto a que votar a una mujer siempre es con beneplácito.

Felicitaciones y éxitos.

SEÑOR LISTA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero, quiero felicitarlo, señor presidente. Los mejores éxitos, los tendrá. Sepa que esta bancada va a acompañarlo en lo que necesite.

En cuanto a la elección de la edila Silvia González como primera vicepresidenta, debo decir que es una satisfacción total. Una persona que tiene un compromiso tan grande con los derechos humanos, como lo ha tenido durante toda su vida, sabemos que seguirá el mismo camino de compromiso en esta Junta Departamental. De eso se trata, de derechos para todos los canarios y todas las canarias.

Felicitaciones. La acompañaremos en la gestión.

Muchas gracias.

SEÑORA D´ALBORA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, estoy orgullosa y emocionada de que haya asumido la presidencia de este cuerpo. Usted sabe que lo digo de corazón. Salud al Partido.

¿Qué decir de la edila Silvia González? La conocí en la militancia, pero no en el trabajar a diario, en el hacia dentro. Sin embargo, acá, en el legislativo departamental, estamos juntas integrando la Comisión Permanente N° 7, Derechos Humanos, Salud y Convivencia. Es un placer trabajar con ella. Es una mujer comprometida, que permite trabajar en colectivo a las compañeras y los compañeros, de consulta permanente. He tenido la suerte de concurrir con ella al Congreso Nacional de Ediles, donde también muestra su compromiso en el trabajo en talleres y en colectivo. Y tuve la oportunidad, además, de compartir el Foro Mundial, en Argentina, donde pude ver otra faceta de Silvia: lo familiar, lo compañera que es, el compromiso que tiene con su colectivo de memoria y con su Toledo, con su gente. Sobre todo, como dijo también usted, señor presidente, hay que resaltar y no olvidar que primero está la familia y el trabajar para la gente.

Gracias.

SEÑORA MELGAR.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, quiero felicitarlo, señor presidente. Sé que va a ser un buen trabajo.

También sé que la compañera edila Silvia González hará una muy buena gestión y conformarán un gran equipo de trabajo. Es una compañera que consulta permanentemente, que nos apoya y alienta en los aportes en comisión; una compañera que está muy comprometida con los derechos humanos.

Reitero, estoy segura de que hará una muy buena gestión.

Felicitaciones.

Muchas gracias.

SEÑOR RIPOLL.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hemos votado por la edila Silvia González para ocupar la primera vicepresidencia, sabiendo de su compromiso, de su alto grado de iniciativa en materia del funcionamiento de la Junta Departamental.

Hace muchos años que la conocemos —no vamos a decir cuántos para no revelar su edad, con la nuestra no habría problema—. En todo momento, desde que la conocimos, tuvo una actitud de servicio permanente, de servicio a la población a través del trabajo social. En nuestra trayectoria, nos vimos involucrados, nosotros ya desde este cuerpo y ella desde algunas comisiones de su pueblo, Toledo, en algunas acciones en defensa del territorio, entre otras cosas.

Posteriormente, nos tocó escuchar a Silvia con demandas. Ella era secretaria de la Junta Local de Toledo —en aquella época, no existían los municipios— y nosotros militábamos en la Dirección de Hacienda de la Intendencia, en aquellos años tan difíciles de 2005 a 2010. Silvia siempre solicitaba apoyo y respaldo para obras de Toledo o para solucionar las carencias que había, que eran múltiples, que eran absolutas.

En esa época, conocimos la faceta de Silvia en la gestión, cuando buscaba soluciones desde la nada, articulando con locomoción —locomoción que no había en la Intendencia— de varias juntas locales para poder llegar a territorio y encontrar las soluciones que se requerían: por las inundaciones, por problemas de alimentación, de agua potable y demás.

El trabajo de Silvia a nivel de instituciones de derechos humanos ya fue destacado: la fina sensibilidad que ha llevado a los colectivos de la memoria, donde ha sido uno de los pilares fundamentales.

Es por esto que estamos votando por una compañera comprometida, sensible, que seguramente conformará un equipo humano de alta calidad para el próximo período.

Muchas gracias.

SEÑORA ESPINOSA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero que nada, señor presidente, lo felicito por su asunción de la presidencia y le deseo lo mejor.

Creo que conozco a Silvia González desde hace treinta y pico de años. Ella era una niña y yo era un poco mayor.

En ese entonces, militaba en el Frente Amplio y estaba en la organización. Tenía la posibilidad de recorrer todo Canelones e iba muy menudo al comité de base de Toledo. Allí, conocí a Silvia y a otros compañeros que hoy no están, como a García y a algún otro diputado, que militaban en esa zona. Allí sufrimos algunos percances, como el día que un vecino vino con un revolver a decirnos que cerráramos el comité, que no podíamos repartir listas. Recuerdo que hicimos la denuncia correspondiente y conseguimos, por primera vez en la historia, un servicio 222 para el comité de base. Algo insólito; nunca se había visto.

Silvia es una persona sensible, humana, familiar. Hoy recordaba que tuvo la desgracia de perder a su mamá y a su hermano en estos últimos años —tal vez, por eso demuestra más los sentimientos por su familia que yo—. Ha sufrido por esa gran pérdida. Siempre digo que cuando uno se portó bien en la vida, cuando después los seres se van, se puede estar tranquilo. Se lo digo para que ella lo pueda superar, pero le ha sido muy difícil hacerlo. Sé que su mamá y su hermano estarán felices, donde estén, de que Silvia asuma la vicepresidencia.

Voy a destacar que la familia de Silvia es toda frenteamplista. En su casa, comí las mejores tortas fritas de Canelones; no sé quién las hacía. Tuve la oportunidad de conocer a su esposo, durante la campaña del Pepe Mujica. Como ya mencioné, yo estaba en la organización, y él, en la seguridad del Pepe y me dio la oportunidad de subirme al escenario para sacarle fotos al público, por eso lo destaco. Yo tengo todos los registros de las campañas. Cuando lo vi, le dije que me acordaba de esas vivencias. Soy muy mayor y toda mi vida milité en el Frente, pero hay gente que no conoce las historias de los compañeros y de su familia.

En este caso, puedo decir que su familia siempre la apoyó.

Para mí, es un honor votar a la compañera Silvia González. Lo hago con sumo agrado. Sé que va a trabajar muy bien.

SEÑOR CABRERA.- Por la afirmativa.

Le deseo una muy buena gestión.

SEÑOR GRILLE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En julio, pero de hace 18 años, empezaba la más rica historia de Canelones con la llegada del Frente Amplio al gobierno departamental y con la ilusión de muchos de cambiar para mejor la vida de los canarios y las canarias.

Conocí a Silvia González en aquella época, en Toledo, trabajando en el equipo de gobierno y aprendiendo, día a día, cómo se gobernaba un departamento que estaba absolutamente destruido. Poco a poco, en el trabajo diario y la militancia, Silvia mejoró su labor y también mejoró la vida de los canarios en Toledo, porque ella siempre estaba pensando en cómo hacerlo. Durante el segundo gobierno del Frente Amplio también estuvo. Siempre estuvo, siempre está, porque Silvia es una militante de todos los días. Lo vemos en esta Junta Departamental; vemos cómo Silvia desarrolla su compromiso diario.

Por eso, mi voto es afirmativo.

Muchas gracias.

SEÑOR BRUM.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, quiero felicitarlo, señor presidente, edil Diego Nuñez, por asumir esta nueva responsabilidad y le deseo una muy buena gestión.

Aclaro que también voy a fundamentar mi voto en nombre de mis compañeros Andrés Pedrazzi y Solange Martínez, porque en esto coincidimos todos.

Voto por Silvia González porque es una muy buena compañera, una persona honesta, derecha, que cumple con lo que promete y con su palabra a cabalidad. Además, es una extraordinaria militante por los derechos humanos, muy sensible al sufrimiento de los demás y una trabajadora social incansable. Tiene una personalidad fuerte, por lo que, quizás, a quienes recién la conocen puede resultarles un poco exigente. Es una compañera de fierro y, además, es de nuestra línea.

Estamos superorgullosos y le deseamos una excelente gestión.

Gracias.

SEÑOR CASTELLANOS.- Por la afirmativa.

Le auguro muchos éxitos y le deseo toda la suerte a la querida compañera Silvia González.

SEÑORA MAIESE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Aclaro que desde esta banca no solo hablo yo, sino también los compañeros Miguel Méndez, Ivonne Sosa y María del Carmen Moreira.

¿Qué decir de la compañera Silvia González? Que es una gran compañera, que es una gran militante, que siempre está dispuesta a tender una mano y a estar donde se tiene que estar, que siempre está dispuesta a enseñar y a aprender. Por eso, nos cabe ninguna duda de que conformará la mesa junto al presidente y al secretario general, y va a trabajar excelentemente.

Saludamos a la compañera, a su familia, al Movimiento de Renovación Canaria, Fuerza 939, a la que pertenece.

SEÑORA LABANDERA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, quiero felicitarlo, señor presidente.

Con Silvia González, comparto el trabajo en la Comisión Permanente N° 7. Como recién dijo un compañero, tiene un carácter fuerte, pero eso no le resta a lo comprometida, trabajadora y compañera que es. Es un gusto trabajar con ella.

Le auguro una buena gestión.

Estoy feliz. Siempre que una mujer asume un cargo, me siento feliz y representada, sea quien sea.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Silvia González es una compañera mujer. Sentimos orgullo de que, en este período, la representación del Frente Amplio sea paritaria. Siento orgullo de que las mesas que nos presiden se conformen de forma paritaria. Siento orgullo de que una mujer como Silvia nos represente, nada más ni nada menos. Silvia es una compañera que conocemos desde hace muchos años, porque militamos juntos en el Frente, porque es una compañera que siempre luchó por un mejor Toledo.

Fue nuestra primera secretaria de junta local en el período de gobierno de Marcos Carámbula como intendente, cuando teníamos que arreglárnosla con chauchas y palitos, cuando no teníamos recursos humanos ni materiales; en un Toledo difícil. ¡Había que ser frenteamplista en Toledo en años difíciles!

Los porfiados huesitos de nuestros desaparecidos dieron a luz hace unos días a una compañera que fue asesinada y enterrada en Toledo por el terrorismo de Estado. Silvia luchó desde siempre, no solamente como vecina, sino como militante convencida, por la defensa de los derechos humanos, y tan cerquita de su casa tenía una compañera que porfiadamente nos dice, a 50 años del golpe de Estado, que necesitamos seguir luchando por lo que ella luchó siempre.

En su período como edila, con la pandemia, Silvia ha sufrido muchísimo, no solamente quebrantos de salud, sino pérdidas de familiares muy queridos, como su madre y su querido hermano, que hasta hoy extrañamos, el Flaco. Sabemos que ella lo extraña y que siente ese vacío aún más que nosotros.

Por ellos y por todos los que vendrán: felicitaciones a Silvia, a Fuerza Renovadora, al Frente Amplio y a este cuerpo por elegir a una vicepresidenta como ella.

SEÑOR BRITOS.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada: bienvenido, Diego Núñez.

¿Qué puedo decir de la compañera Silvia González? Hemos compartido algún viaje juntos. He tenido la fortuna de conocer, más allá de su desempeño político, su parte humana.

Debo decir, más que nada, que es una persona dedicada a todo lo que hace. Es una mujer honesta y firme en sus convicciones. Sé que va a ser un excelente apoyo, invaluable para su ejercicio en la presidencia. Me pone muy feliz tenerla en la mesa.

Quiero augurarle los mejores éxitos. No me cabe ninguna duda de que va a cumplir a cabalidad su desempeño.

SEÑORA MINDEGUÍA.- Por la afirmativa.

Le deseamos una excelente gestión.

SEÑORA MOSEGUL.- Por la afirmativa.

Le auguro la mejor gestión, junto a toda la mesa.

SEÑOR COLOMBO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero que nada, quiero felicitarlo a usted, señor presidente, en ese lugar. Tenga la plena convicción de que lo que dijimos hasta el momento es lo que pensamos.

Quiero felicitar a la compañera. No podemos hacer adjetivaciones porque no la conocemos en profundidad, pero estamos seguros de que si su fuerza política la puso en ese lugar, va a desempeñar el cargo como se lo merece este cuerpo.

SEÑOR OBIAGUE.- Por la afirmativa.

Le auguramos el mayor de los éxitos. Doy por descontado que así será.

También va mi felicitación a usted, señor presidente Diego Núñez.

SEÑORA SANDE.- Por la afirmativa.

Desde ya, le auguro muchos éxitos.

SEÑORA LAMAS.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A Silvia González la conocemos de la Comisión y del Congreso. Hemos confraternizado mucho con ella. Es una muy buena compañera. En la comisión que integramos ha sabido trabajar y articular. Siempre ha habido buen vínculo, buen trato y trabajo en equipo.

Estoy muy feliz de que integre la mesa, porque como mujeres nos vamos a sentir apoyadas con su representación.

Le auguro lo mejor. Repito, es una muy buena compañera. Tuvimos el gusto de conocerla y damos fe de que va a hacer una muy buena gestión.

¡Adelante, Silvia!

SEÑOR REPETTO.- Por la afirmativa.

Le deseamos la mejor gestión.

SEÑOR DELGADO.- Por la afirmativa.

Quiero felicitar y reconocer el esfuerzo del edil presidente saliente, señor Juan Ripoll.

También, felicitar al señor presidente, edil Diego Núñez.

A él y a la señora edila Silvia González en la vicepresidencia, les deseo mucha suerte.

SEÑOR MORANDI.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primera instancia, como ya lo dijimos en la fundamentación de voto, le deseamos una excelente gestión al frente de la mesa, señor presidente, y esperamos que la responsabilidad de la mesa sea compartida.

Asimismo, le auguramos éxitos a la vicepresidenta. Más allá de que tenemos trato personal con ella porque compartimos la participación en el Congreso de Ediles y la conocemos, mucho más se conoce a los ediles por los temas que plantean y la manera en que lo hacen en el ámbito de esta Junta Departamental. Atentamente, seguimos cada vez que se expresa la señora edila en este cuerpo y hemos notado una sensibilidad particular en muchos temas. Muchas veces, nos encontramos en posiciones opuestas en cuanto al fondo de los temas, pero compartimos la sensibilidad con que los plantea. Creo que esa característica se va a ver reflejada y le va a permitir a esta mesa ampliar la visión y tener una sensibilidad particular con muchos temas.

Seguramente, va a complementarla muy bien no por su rol femenino, porque ya destacaron que usted, señor presidente, tiene un auto rosa y eléctrico que es la envidia de las mujeres, pero sabemos que no es mujer.

(Hilaridad)

Necesitamos la paridad de género, que la mesa tenga cubierto el cupo femenino y creo que ella le va a aportar una sensibilidad especial.

Les deseamos éxito en la gestión a usted, señor presidente, y a la señora vicepresidenta edila Silvia González.

SEÑORA TIERNO.- Por la afirmativa.

Primeramente, lo felicito a usted, señor presidente, por la asunción en el cargo.

Les auguro a los dos la mejor de las gestiones.

SEÑOR MARTÍNEZ (Alfredo).- Por la afirmativa.

Les auguramos el mayor de los éxitos en esta gestión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Como todos han dicho, la compañera Silvia González es una gran militante por los derechos humanos. Sin duda, va a complementar esta mesa muy bien.

Han sufragado 31 señores ediles. Todos lo han hecho por la afirmativa. En consecuencia, el resultado de la votación es **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Proclamamos a la señora edila Silvia González primera vicepresidenta de la Junta Departamental de Canelones y la invitamos a ingresar a sala.

(Ingresa a sala la señora primera vicepresidenta, edila Silvia González)

(Aplausos)

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Buenos días a todos.

Gracias a los señores ediles que fundamentaron su voto tan generosamente.

Quiero saludar a las autoridades nacionales y departamentales, a las autoridades del ejecutivo —al señor coordinador Pedro Irigoín, por supuesto—; a familiares y amigos que nos acompañan hoy; a los que no están, que están siempre en mi corazón; a los compañeros todos: compañeros del Movimiento Renovación Canaria y a los que conformamos Fuerza 939, compañeros de mi fuerza política, con la que hemos luchado desde siempre, barrio a barrio, y compartido tanto, escuchando las necesidades de la gente.

Asumimos este compromiso como un lugar más de lucha al servicio del pueblo, para articular y estar en permanente contacto con la gente. ¿De qué serviría estar en este parlamento, en este legislativo si no fuera para estar al servicio de la gente? Alejados de la gente, no tendría sentido estar aquí. Estamos trabajando por la pública felicidad, como decía el prócer. Para eso estamos acá. Hemos luchado desde siempre por la igualdad y la defensa de los derechos humanos todos, todos los derechos humanos, especialmente buscando el bienestar de los que menos oportunidades han tenido.

Nos reconocemos entre los de a pie. Eso es reconocer los valores que me transmitió mi mamá —siempre está presente—, que supo de muchas luchas y necesidades.

Compañeros ediles de todos los partidos, vaya también un saludo, porque es con respeto —cada quien desde su ideología— que entablamos un buen diálogo para construir acuerdos y ejercer nuestro rol en forma democrática. Saludo también a los funcionarios, los que con profesionalidad y tan amablemente facilitan nuestra tarea.

Compañero presidente, sepa que cuenta conmigo para acompañarlo y apoyarlo en su gestión. Es un honor formar parte de este equipo y de esta mesa. También lo es trabajar junto al secretario general y al director general, Hugo Recagno, quien nos va a acompañar poco tiempo porque, por suerte, va a disfrutar de su merecida jubilación.

Quiero agradecer especialmente a mi familia, a la que muchas veces postergo y comprende generosamente mis ausencias, y muy especialmente a mi compañero de vida, con

quien —aun con las diferencias lógicas por los más de 42 años de estar juntos— hemos luchado incansablemente con compromiso, porque, al decir de Benedetti, “en la calle, codo a codo, somos mucho más que dos”.

Es un honor estar aquí.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos)

6. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 3º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL CUARTO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2023-202-81-00042) (Rep. E0015)”.

En discusión.

SEÑORA MAIESE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese.

SEÑORA MAIESE.- Señor presidente: mociono que la segunda vicepresidencia del cuarto período de esta legislatura sea ejercida por la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: si tiene dificultad fundamentar en primer lugar, la tiene aún más hacerlo en favor de esta compañeraza que es Lyliam Espinosa. Sin dudas, todos nos vamos a salir un poco del protocolo, la chicharra va a sonar y vamos a seguir hablando, porque si hay algo que caracteriza a Lyliam es que deja muchas vivencias y muchas anécdotas en este recinto y fuera de él.

Conocí a Lyliam por una nota que llegó a la mesa política —yo tendría unos veinte años, como mucho—. Se trataba de una edila que estaba proponiendo crear una playa nudista en Canelones. Los pocos jóvenes que militábamos en ese entonces dijimos “¡rocanrol; tenemos que conocer a esta señora, por favor!”.

Investigando sobre el nuevo rol que teníamos que asumir, recuerdo que hablé con Weiber Ligüera para ver qué me podía aportar acerca de Lyliam, porque me parecía una compañera muy pintoresca, que conocía de alguna vuelta por los comités de base. Me dijo: “¡Pah!, esa es peor que yo”. Así que, si el *Nene* Ligüera dijo que ella era así... Después lo comprobé.

Lyliam es una gran compañera, de mucha experiencia. Tiene momentos muy locos y también en los que se pone un poco dura. Hasta nos dice cómo nos tenemos que vestir y todas esas cosas. Nos rezonga.

Esta es una legislatura que ha tenido una carga muy emocional para ella por la pérdida de grandes compañeros, como Juan Carlos Martínez, Walter González, Hugo Acosta, Sergio Cáceres. Esas pérdidas le dolieron y siempre los trae a su memoria. Por eso, me parece importante que hoy los nombremos, porque también son parte de esa rica experiencia con la que ella habla sobre cada uno de nosotros.

Sin dudas, Lyliam es la persona más divertida que tiene esta Junta Departamental. Que me disculpen todos mis compañeros. Y además de ser muy divertida es muy trabajadora. Estudia los temas. Le apasiona el ambiente y está muy comprometida con la costa.

Me parece que hará una gran gestión en la mesa. Obviamente, sus integrantes son todos trabajadores, humildes, de ciudades de nuestro interior y tienen una sensibilidad especial respecto a los derechos humanos. Lyliam es una compañera que estuvo presa, por muy poco tiempo, pero también fue una exiliada. Así que el compromiso con los derechos humanos será, seguramente, un eje transversal en el trabajo de los cuatro.

SEÑOR ACUÑA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Estamos chochos porque Lyliam Espinosa pueda integrar la mesa; sabemos que se va a sentir muy cómoda en el trío. Como ya se ha dicho, es muy estricta en lo protocolar: a todos nos ha llegado su rigor en algún momento, pero sabemos que va a aportar, algo que hace todo el tiempo. Ella le aporta una gran humanidad a este espacio —que muchas veces es muy frío—, donde se conversa muy seria y objetivamente. Es decir, hace algo que a mí me gusta: humaniza este espacio y nos recuerda a todos, justamente, que somos personas. Quiero destacar eso de ella y se lo agradezco, porque es algo que hace todo el tiempo. Esa particularidad le va a hacer muy bien a la mesa, para complementar el trabajo en equipo.

SEÑOR PEREIRA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Me voy a poner serio y les voy a explicar a todos los presentes que también he tenido conversaciones íntimas con Lyliam.

(Hilaridad)

¿Qué decir de ella? Lo que dijo Juan Acuña es así, tal cual. Lyliam es una persona muy humana. Cuando ingresé a la Junta, la primera impresión que tuve de ella no fue buena. Recuerdo que cuando opiné sobre algo en la Comisión Permanente N° 3, me dijo “¡nosotros, los

viejos, lo hacemos de esta forma!” Entonces, yo le pregunté “¿y los nuevos no podemos hacerlo de otra forma?”. Mucho tiempo después, me dijo “sí, los nuevos lo pueden hacer de otra forma”. En ese momento, entendí que era una persona superhumana. Charlamos muchísimo.

Ella no solo estudia los temas a tratar, sino que sabe ponerse en el lugar del otro. Ese no es un detalle menor. Es nuestra fotógrafa en la Junta —aparte de las funcionarias que hacen esa tarea— y nuestra asesora personal, que nos rezonga. Voy a decir públicamente que, cuando nos rezonga, le hacemos caso; no solo nos reímos, sino que le hacemos caso.

Es una persona que aprecio, que quiero muchísimo.

En este recinto, encontré en ella a una persona muy justa. Es muy difícil que las personas lo sean; ser justo es muy difícil, pero ella es una persona superjusta, independientemente de su ideología. Siempre dice lo que piensa, es muy sincera, muy cariñosa y muy humana.

A Lyliam, de corazón, muchas gracias por los momentos que hemos compartido en este lugar. La quiero mucho.

¡Mucha suerte!

SEÑORA SUÁREZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Los compañeros ya la han retratado un poco, y así lo seguiremos haciendo todos.

Como dijo Daniel Pereira, cuando uno recién conoce a Lyliam, se encuentra con una personalidad que le pone una especie de freno, y eso choca. Cuesta conocerla mejor. No parece que ella esté abierta a conocerte, pero una vez que uno la trata más, se da cuenta de que es una persona sumamente agradable y divertida. Así como te pone el freno y te rezonga, te cuenta algún chiste o anécdota que te hace reír muchísimo. Esas anécdotas que siempre tiene sobre algún tema hacen que uno pase de reírse a sentir otras emociones, como tener ganas de llorar. Me ha pasado. Tiene esa dualidad, puede expresarse en ambos sentidos en un mismo momento.

Hace unos días, me dijo que yo la sorprendí al ejercer el rol de vicepresidenta. Obviamente, ella no me va a sorprender a mí, porque sé de la experiencia que tiene en este recinto, ¡ni que hablar! Va a saber gestionar su rol increíblemente. Sí me sorprende que a pesar de los años que ha manifestado que lleva no solo militando, sino también en esta Junta, siga trabajando con el mismo ímpetu y esfuerzo. Siempre está presente, es dedicada, plantea situaciones y está atenta a todo.

Le auguramos una excelente gestión, junto a Diego y a Silvia.

SEÑORA IGLESIAS POMBO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¡Qué veloz la gestión del presidente, que logró solucionar el problema con el audio en el día! ¡Felicito a la mesa! Sé que estoy fuera de tema, pero también me gustaría agradecerles a los funcionarios, en particular a los de Cómputos.

Ahora sí, entrando en la fundamentación de mi voto, quiero decir que es un gran orgullo y un gran honor votar por que una señora como Lyliam Espinosa integre la mesa; una mesa que, como dije en la fundamentación de voto anterior, va a estar llena de esa frescura de la nueva experiencia. Obviamente Lyliam, esta gran mujer, va a complementar con la enorme experiencia que posee. Además de por su gran experiencia, ella también se caracteriza por el espíritu juvenil que tiene; en ese sentido, creo que es una de las edilas más jóvenes del cuerpo.

Es una mujer que sabe dónde está lo realmente importante. Nos sabe guiar a todos, a los más jóvenes, a los más nuevos, a los más viejos, y nos marca con su sabiduría.

Estoy muy orgullosa de que esta mesa esté integrada por estas dos grandes mujeres, que acompañarán a Diego en la conducción de esta Junta. En ese sentido, quiero felicitar —felicitarlos— a todas las mujeres. Felicito, en Lyliam y en Silvia, la tenacidad que tenemos las mujeres para trabajar en política. De a poco, nos acercamos a los cargos de mayor relevancia. Todavía se nos resisten, pero sabemos mantenernos firmes en la lucha.

SEÑORA LIMA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, quiero saludarlo, señor presidente; confío en que va a hacer una buena gestión. Siempre que hay un comunista y un emepepista en el camino, gana el Frente Amplio. Esa es mi cábala. Estoy segura de que va a ejercer bien la presidencia.

También quiero saludar a la compañera Silvia González. Ella está muy comprometida con los derechos humanos. Me parece bueno que estén juntos en la mesa.

A Lyliam la conocí hace unos cuantos años. La miraba de lejos, en su mesita, repartiendo listas —como yo—, tiritando de frío y luchando para que nuestro Frente Amplio llegara al gobierno; con sus vivencias y sus momentos tan difíciles en la vida.

Ella es una de mis heroínas; lucha para que seamos mejores no para nuestro propio bien, sino para el de todos, para que seamos mejores personas en la vida, tanto en los quehaceres, en el hogar, como en la política. Siempre firme.

Más allá de que Lyliam nos hace reír y de que cuenta anécdotas de muchos compañeros y muchas compañeras, para mí fue una guía cuando asumí como edila en esta Junta y cuando fui presidenta de la Comisión de Género.

Cuando asumí como presidenta de la Comisión de Género, ella también la integraba, y me decía “no te dejes avasallar, Nibia, no dejes que hablen muy fuerte, vos sos la presidenta”.

Ella siempre me guiaba y me hacía poner más firme. Es muy importante que podamos estar en diferentes lugares por el valor que tenemos como mujeres, y Lyliam es una mujer que lo tiene.

Van a hacer un tremendo equipo ustedes.

SEÑOR LISTA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: busqué una palabra para definir a Lyliam Espinosa, y es *poderosa*. La considero una mujer poderosa. Una persona puede llegar a ser poderosa, en algunos casos, por el dinero y, en otros casos, por su condición humana. Eso es Lyliam: una mujer poderosa por su condición humana, su militancia, su respeto y lucha por los derechos humanos, y sus experiencias. Nos hace reír a muchos, cuando quiere y sin filtros. Marca el camino a propios y ajenos. No es de esas personas que necesariamente hablan bien de los que se han ido de esta Junta Departamental. Dice “fulano tenía tal defecto”. Nadie lo hace, y eso es invaluable.

En cuanto al poder que considero que tiene —estoy seguro de que ella no lo considera así—, tuve una experiencia —no la que han tenido otros, no tuve esa suerte—, y la voy a contar. A los pocos días de haber ingresado a la Junta Departamental —después de muchos años, pero soy edil nuevo— me preguntó en qué comisiones participaba. “Estoy en la N° 6, Área Metropolitana, y en la N° 4, Desarrollo Productivo; soy productor.” Y seguimos intercambiando. En otra oportunidad que nos encontramos en la Junta, se apareció con una mochila del Congreso Nacional de Ediles, de su propiedad, con más de mil hojas adentro. Me dijo que ese material me iba a servir y a interesar. Se trataba de trabajos y resúmenes suyos. Eran mil páginas sobre la cuenca del río Santa Lucía. Me dijo “esto te va a interesar; a esto hay que meterle diente en la Comisión N° 6, hay que trabajarlo, y si estás en la Comisión de Desarrollo Productivo, también.” Eso demuestra que es una persona poderosa. Por lo general, se esconden las cosas, se guardan para lograr brillo propio. Ella no, ese brillo lo desparrama a su manera, en silencio, como les estoy contando, y lo hizo sin conocerme.

La felicito. Es un gran ejemplo para todos y todas.

Le tengo un gran aprecio.

SEÑOR PÉREZ (Hernán).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero que nada, quiero decir que para mí es un orgullo que me esté permitiendo hacer uso de la palabra un camarada y también una gran persona, como es Diego Núñez.

Soy uno de los tantos ediles que entramos en esta legislatura a la Junta. En las primeras instancias de participación, algunos ediles y edilas llaman la atención, y Lyliam es una de ellos. No solo porque nos hace reír a todos o por sus anécdotas, sino también porque cuando se la escucha, se aprende. Es una persona que cuando habla, todo el mundo la quiere escuchar.

No he tenido la oportunidad de compartir ninguna comisión con ella y así lograr formar parte de sus anécdotas, y mucho menos de tener conversaciones íntimas, pero eso no me impide fundamentar mi voto y reconocer a Lyliam como persona. Es una frenteamplista con mucha historia, de la época de fundación del Frente Amplio; una compañera que fue presa política. Ella siempre dice que la Junta es como una familia; entonces, me siento parte de esa familia.

Le deseo la mejor de las suertes en la gestión. Felicito también a su sector. Más allá de las excelentes exposiciones de los ediles que me antecedieron en el uso de la palabra, tengo la expectativa de escuchar la fundamentación de sus compañeros de sector.

Muchas gracias.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¡Señor presidente: tengo tantas cosas para decir de Lyliam Espinosa!, pero quiero quedarme con el destaque de su trayectoria de militancia de tantos años. El rol del edil, por lo menos en la zona en la que vivo, en la costa, no es muy conocido o muy relevante. Me acuerdo de que yo era chiquita y ya sabía que existía la edila Lyliam Espinosa. Estoy caricaturizando, que no se enoje. Pero yo no pintaba por acá todavía y sabía que Lyliam Espinosa era edila departamental por el Frente Amplio. ¡Por el Frente Amplio, más que por Asamblea Uruguay! Aunque ella dos por tres nos echa en cara que puede darse algunos lujos porque es del sector de Astori. Irónicamente dice “yo sí puedo porque soy de Astori.”

Tiene eso de estar en todos lados. Así como jerarquiza siempre a esta Junta Departamental —desde hace muchos años trabaja por eso—, está en una mesita, infaltablemente, en su zona, militando por las causas populares.

La considero una pionera en lo que se refiere al feminismo. Militó por el feminismo en una época en la que no era tan fácil como ahora. Ella tenía la suerte de estar en su cargo importante, o por lo menos de decisión política, y militó por ese feminismo, que además a mí me hace sentir muy cómoda. Es un gusto escuchar las historias de cuando las mujeres eran contadas con los dedos en ámbitos sumamente masculinizados.

Cuando uno escucha su historia de vida, que es conmovedora, conecta con su corazón de una manera hermosa. Si bien siempre le tuve mucho respeto, hace mucho tiempo que le tengo mucho cariño.

Gracias.

SEÑOR RIPOLL.- Voto por la señora edila Lyliam Thoms Espinosa Cardozo para ocupar la segunda vicepresidencia de la cuarta legislatura, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: confieso que tuve que releer varias veces el Reglamento para saber si podía estar en sala en esta oportunidad, porque el segundo nombre de Lyliam es Thoms —t, h, o, m, s— el que, no por casualidad es, de utilizarlo, mi cuarto apellido. Tenemos un antepasado en común, tenemos el mismo tronco. Si bien la Junta de por sí es una familia, Lyliam y yo somos parientes. Entonces, tuve que revisar si el grado de consanguineidad me permitía, o no, estar en sala para votar y fundamentar mi voto.

Hace años que conozco a Lyliam. En Asamblea Uruguay hemos estado, allá por el año 1998, hasta en corrientes distintas, enfrentadas, opuestas. A partir de ese momento, laudados gran cantidad de temas, hemos compartido los sueños, las tácticas y las estrategias, casi en todas las oportunidades.

Lyliam es una persona que tiene como una de sus principales características la de no ser ni pensar políticamente correcto. Se caracteriza por ser frontalmente sincera y decir lo que piensa, lo que siente, por encima de evaluar las consecuencias de simpatías o antipatías con relación a lo que manifiesta. Eso, en política, normalmente es suicida. No lo es en el caso de Lyliam porque lo hace con tal nivel de honestidad que todos quienes la rodeamos valoramos eso tan genuino, tan auténtico, tan escaso.

Por eso, Lyliam, que es una figura casi mítica, legendaria, con su mesita en el arco de Salinas, suele ser el ejemplo de lo distinto, lo diferente, pero de que realmente vale mostrarse tal cual se es, sin disfraces, sin caretas y decir lo que se piensa.

Nos sentimos orgullosos de ser compañeros de Lyliam y propusimos su nombre para integrar este equipo porque sabemos que lo va a hacer con una gran tenacidad, con una gran dosis de energía y poniendo lo mejor de ella en el desempeño de la función.

SEÑOR SARA VIA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero, lo saludo a usted, señor presidente: es un gustazo tenerlo en la mesa, presidiendo esta Junta Departamental por este año, en el segundo cargo más importante del departamento luego del de intendente. Esta Junta se merecía tener a un comunista siglo XXI, 3.0, 5G, como dicen ahora. Es un verdadero gusto tenerlo como presidente porque sabemos cómo trabaja y cómo va a llevar adelante esta Junta Departamental.

Saludo a Silvia González también, porque sus encendidas palabras en el momento de su asunción me llegaron profundamente. Sabemos que va a trabajar coordinadamente con el presidente y con la novel segunda vicepresidenta, de quien voy a hablar ahora.

Es difícil decir algo más sobre Lyliam luego de que hablaron todos los compañeros. Juan dijo todo lo bueno de ella; yo voy a decir lo otro. Lleva veintitrés años ininterrumpidos en esta Junta Departamental; ha sido integrante del Congreso Nacional de Ediles por muchos años;

militante del Frente Amplio de toda la vida; tiene fotos con Seregni, y de Seregni a esta parte, con todos. Cuando Seregni era joven, Lyliam ya sacaba fotos. Entonces, en su Facebook, un día aparece con Tabaré Vázquez, otro día con Danilo Astori, otro con Yamandú Orsi. O sea, tiene a todos los políticos y los que no son políticos en su álbum de fotos.

Lyliam ya fue vicepresidenta de esta Junta, cuando presidía el compañero actual secretario general, Miguel Sanguinetti, y la llevó muy bien. Lyliam es quien me potencia en la Junta Departamental, porque, como saben, acá existe el sistema de rotación automática y vamos rotando de acuerdo con las comisiones que integremos. Hoy se avivó, pero siempre me deja el tapado atigrado atrás; entonces, yo soy la figura de YouTube, y me peleo con la oposición y marco los puntos, y atrás me acompaña el tapado de Lyliam. Hoy no, hoy lo sacó, se lo llevó, me liberó de todo eso.

(Hilaridad)

Agrego a lo que decía la edila Estefanía Díaz la parte que ella no sabe sobre el tema de la playa nudista. A Lyliam le hacen una nota para la televisión, y detrás estaba Marcos Carámbula. Cuando le preguntan sobre eso a Marcos Carámbula, él le dice: “Lyliam, me hubieras avisado de la nota, porque yo no sabía”. Esa es la segunda parte de la famosa promoción de la playa nudista.

Lyliam dice que está escribiendo un libro de historias de la Junta Departamental, y nadie quiere que lo publique.

(Hilaridad)

También es poseedora de una especie de *ranking* de todos los ediles del año 2000 hasta acá, de hombres y mujeres. A todos nos ha aconsejado respecto a la manera de vestir, nos manda al gimnasio cuando tenemos pancita. Ella tiene una cantidad de cosas que no se deberían decir en la Junta Departamental, pero, como hoy es un día especial, creo que es importante hablar de Lyliam y de las otras facetas de esta gran persona, esta gran compañera, una especie de madre o hermana mayor a la que queremos mucho los ediles de todos los partidos políticos que integramos este cuerpo.

SEÑOR CABRERA.- Por la afirmativa.

Le deseo muchos éxitos en esta nueva gestión.

SEÑORA BUENO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, quiero felicitar a la compañera Silvia González y a usted, señor presidente. Los tres van a hacer un tremendo equipo de trabajo. Les deseo muchos logros y éxitos en este nuevo período.

También quiero contar que me da mucha alegría estar acá fundamentando el voto a favor de Lyliam Espinosa, porque esta era la banca de Walter González. Si él estuviera aquí, seguramente tendría muchas más cosas para compartir que las que tengo yo, por todo el tiempo que compartieron juntos. Entonces, también quiero traer a la memoria a Walter en el día de hoy.

Quiero confesar algo que me pasó cuando comencé en esta tarea de militancia diferente que me toca como edila. Leí una nota que le hicieron a Lyliam, en la que ella expresaba que hacía veinte años que estaba acá en la Junta. Entonces, pensé “Pah, esta mujer no tiene vida. Veinte años acá dentro”. Quienes me conocen saben que soy un poco disruptiva en algunas cosas. Después empecé a conocer a Lyliam en esta tarea. Encontré a una Lyliam, una compañera que está llena de vida, de sueños y de expectativas. Es una mujer que trabaja convencida. Si tuviera que definir a la compañera Lyliam, diría que es una mujer convencida, que es una mujer cercana, que es una mujer presente y que, además, está presente en la vida de los canarios y canarias. También es muy audaz; es una mujer audaz.

Como profesora de biología, también la sigo mucho en las redes porque ella ama la naturaleza y en Canelones tenemos naturaleza de sobra. Entonces, también creo que desde su gestión va a trabajar —porque lo he visto en otros momentos— por la importancia de cuidar nuestro medioambiente.

Lo último que quiero decir con relación a sus veinte años en esta Junta es que ella hace una mixtura —de las buenas— entre los más veteranos y los más jóvenes. Una, en ocasiones, piensa “tantos años de militancia..., a veces hay que marcar la retirada”. Lyliam es de las que no tienen que marcar la retirada. La felicito y les deseo muchos éxitos a los tres: a ella, a Silvia y a Diego.

SEÑOR ACOSTA (Nicolás).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero que nada, felicito al compañero Diego Núñez y a la compañera Silvia González por asumir esos cargos.

¿Qué decir de Lyliam? Voy a decir una cosa que no dice nada y dice mucho: la conocí en la camioneta de Walter González. El primer día que vine a la Junta, vinimos juntos. Walter la pasaba a buscar todos los días y la traía; tenían una relación entrañable. Si vieron como es Lyliam acá, cuando interviene y fundamenta el voto, pueden imaginarse cómo es en una situación de esas.

Me quedé con algo de lo que dijo más temprano, respecto a que ella argumenta “estas cosas no se hacen así; nunca se hicieron así”. Después, uno entiende que Lyliam es como una tía rezongona que nos quiere enseñar, pero desde el cariño y desde el afecto.

SEÑORA MAIESE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Casi todos los compañeros ya se han referido a la señora edila, pero en lo personal quiero resaltar algo que a mí siempre me llamó mucho la atención de Lyliam y es su capacidad de trabajo, su militancia constante. Sin importar la hora que sea, donde sea y cuando sea que se la necesite, ella está. Es una buena, una excelente persona. No tengo dudas de que al integrar ella la mesa, esta trabajará mucho mejor.

Mis saludos a la compañera, los que hago extensivos a su fuerza política y a su sector, Asamblea Uruguay.

SEÑOR DUARTE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, lo felicito a usted, señor presidente, y a la señora edila Silvia González, quien va a acompañarlo en la mesa. También saludo al funcionario Hugo Recagno, quien es una institución dentro de la institución Junta Departamental.

Referirme a Lyliam Espinosa en el escaso tiempo de que disponemos es complejo. Simplemente, quiero contar cómo la conocí. Nos habíamos cruzado militando, pero un día, cuando regresábamos, muy cansados, agotados de una actividad que se realizó en Colonia — relacionada con la descentralización y en la que estuvimos cuarentaiocho horas con los intendentes y sus equipos trabajando sobre ese tema—, Lyliam se paró al frente, en el ómnibus, y realizó un *stand up* como yo nunca había visto en mi vida. Contó su vida, sus anécdotas durante una hora..., cuando quisimos acordar, ya estábamos pasando el puente del Cerro. Es increíble cómo relató sus vivencias sin cortapisas; nos contó sus alegrías y sus tristezas. Obviamente, hubo momentos desopilantes, como cuando se refirió a las conversaciones en la fábrica, con sus compañeras, y los comentarios que hacían sobre los compañeros. Es decir, relató una enorme cantidad de anécdotas, con las que nos acertó el viaje y, además, nos demostró que era una persona capaz de exteriorizar de la mejor forma sus sentimientos.

Lyliam es una persona trabajadora. Además de tener la espontaneidad de decir lo que piensa en cualquier momento y en cualquier lugar, es una persona que trabaja mucho en las comisiones, sobre todo en temas relacionados con el medioambiente y género, así como también en el Congreso Nacional de Ediles. También ha representado a esta Junta y al departamento de Canelones —financiándose ella misma su asistencia— en los congresos en el exterior a los que ha sido invitada. Y cabe señalar que ha pedido ayuda a directores para conformar una carpeta

para distribuir en dichos congresos. Es decir, es alguien que tiene una profunda vocación de participación.

Si se habla de ejemplo y de tenacidad, y de una compañera, Lyliam Espinosa es un buen ejemplo. Y es buen ejemplo del refrán “lo cortés no quita lo valiente”.

¡Mucha suerte, Lyliam! Es un gusto dar nuestro voto afirmativo. Esto, más que una nominación, es un reconocimiento.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Bertolt Brecht nos decía que hay hombres que luchan un día y son buenos, que hay otros que luchan algunos años y son mejores, y que hay quienes luchan toda su vida y son los imprescindibles. Nuestra querida compañera, sin lugar a dudas, es de esos imprescindibles que mencionaba Bertolt Brecht. Es una compañera que ha estado en todas las luchas, que ha trabajado desde muy chica por una sociedad más justa.

Aquí la consideramos uno de nuestros referentes no solo por todos los años en que estuvo en este cuerpo, sino por su vocación; por su vocación docente y por su vocación de hacer un registro gráfico de todo lo que pasa en la Junta y de todos y cada uno de nosotros. Ella tiene una carpeta de cada uno de los compañeros del Frente Amplio y de otros partidos —de los que están y de los que no—. Esas carpetas contienen fotografías y filmaciones. Cada vez que cumplimos años, con cariño las desempolva y nos comparte imágenes donde estamos más jóvenes, más flacos, y lo hace con comentarios profundos.

Lyliam es profundamente seregnista; es de esas compañeras que dicen lo que piensan y hacen lo que dicen. Muchas veces, dice lo que piensa sin filtro, y nos consta, porque es muy frontal. Yo le pediría a José Carlos Mahía, quien lidera un espacio político bien importante, que es Asamblea Uruguay —que tiene un referente político nacional como Danilo Astori—, que trabaje con los genes que tienen Juan Ripoll y Lyliam Espinosa, porque por ahí está el futuro de Asamblea Uruguay, sin lugar a dudas. Ahora me doy cuenta de que no solamente son parientes, sino que si sumamos sus años de militancia, tenemos más de cien años de militancia incansable por el Frente Amplio y por Asamblea Uruguay. No visualizo dónde está sentado José Mahía, pero le sugiero que comience a pensar en trabajar genéticamente con esa línea, que es una verdadera cepa y que le va a garantizar el futuro, así como nos lo garantizará a nosotros, los frenteamplistas.

Quiero decirle a la querida Lyliam que destaco su frescura, su calidez, pero también su profundidad, porque en los comentarios “sin filtro” que hace, nunca pierde el rumbo. Es una compañera que se forjó en los momentos más difíciles y que nos educa permanentemente. Que

no pierda su picardía, porque todos los días nos confronta, a los hombres, respecto a temas que le importan y que se relacionan con el sexo.

A Asamblea Uruguay, al Frente Amplio y a su querido Peñarol, nuestros buenos augurios, porque en ese triunvirato tan importante que integrará la mesa habrá una mujer frenteamplista y manya.

SEÑOR BRITOS.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¿Qué tengo para decir de la compañera Lyliam Espinosa? Cuando llegué a esta Junta, me daba un poco de miedo; me atemorizaba bastante. De hecho, creo que hasta ahora me atemoriza un poco. He recibido algún rezongo de su parte por algún atuendo de verano que traje; ella es muy ajustada a los protocolos de vestuario y demás.

En lo que respecta a su trabajo como edila, uno siempre está esperando que le toque hacer uso de la palabra, porque al margen de sus anécdotas personales —que siempre aportan, suman a todas las causas que defiende—, siempre le asiste la razón.

Eso es algo supervalorable. Creo que todos, más allá de nuestra orientación política y de nuestras diferencias, tenemos mucho para aprender ella, así como también del compañero Ripoll. Son dos referentes para mí. Siempre los observo y escucho con detenimiento porque hacen escuela.

Me encanta la frontalidad de Lyliam y el hecho de que no tenga pelos en la lengua. Me encantan sus opiniones sexuales. Sé que, más allá de lo jocoso, tienen un contenido que va mucho más allá de lo superficial. Indudablemente, para esta mesa va a ser un aporte riquísimo. Desde aquí, trataremos de aprender de ella.

SEÑOR TAMBORINI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarlo, así como también a la edila Silvia González, por haber sido electos para ocupar la presidencia y la primera vicepresidencia, respectivamente.

En cuanto a la señora edila Lyliam Espinosa, se ha dicho mucho. Es una de las edilas que tiene mayor trayectoria. Este es su quinto período legislativo. Se ha hablado sobre su participación en el Congreso Nacional de Ediles y sobre su presidencia de varias comisiones, como la Comisión de Género y Equidad.

Le deseo muchos éxitos. Sé que los tendrá, por su conocimiento.

Soy un edil nuevo y no hemos tenido mucho relacionamiento, pero las veces que hemos conversado ha sido muy educada y muy amable. Así que lo mejor para ella y su gestión.

SEÑORA MOSEGUL.- Voto por la afirmativa.

Lo mejor para ella.

SEÑOR COLOMBO.- Voto por la afirmativa y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente y señora primera vicepresidenta: mucha suerte. Van a tener mucha sal y pimienta en esa mesa.

¿Qué podemos decir sobre Lyliam Espinosa? En el período pasado, cuando ingresamos a la Junta, aprendimos que si te arrimás a Lyliam, te puede salir con un consejo sobre vestimenta, con un consejo político —a veces son rezongos políticos— o con algún otro comentario explícito que te puede ayudar o hacerte pasar mucha vergüenza. Pero siempre es con respeto.

La apreciamos mucho. No solo compartimos el plenario, sino también una comisión. Ahí nos rezonga más que acá; así que imagínense, pero siempre con su tono positivo. Su palabra a veces no es tan justa porque es medio picante, pero siempre se comporta con respeto.

La queremos mucho.

SEÑOR OBIAGUE.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Todo lo que dijeron sobre la edila en cuanto al asesoramiento de imagen es verdad. Yo participo en una comisión que ella también integra, y siempre tiene una anécdota o te dice qué tenés que ponerte o qué te combina con tal cosa.

Es una experiente, avezada y respetuosa edila.

Mucha suerte en su gestión.

SEÑORA SANDE.- Voto por la afirmativa.

Desde ya, le deseo mucho éxito en su gestión a la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑOR REPETTO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: quiero felicitar al sector de Lyliam por proveer a esta Junta de los dos ediles más longevos. Y no solo por eso, sino también porque, de los que conocí en estos veinte años en la Junta Departamental, son los que más la quieren. Me consta. En las diferencias y en las coincidencias me consta el afecto que le tienen a la Junta. Lo reconozco y lo valoro muchísimo.

No soy un hombre de muchas palabras, pero quisiera decir algo que siento en lo profundo de mi corazón. Me refiero al afecto que le he aprendido a tener a lo largo de estos veinte años. Hemos construido un afecto personal. Nos queremos. Lo siento de parte de ella. Quiero dejar eso plasmado hoy.

SEÑOR DELGADO.- Por la afirmativa.

Le deseo mucha suerte y que la experiencia que ha adquirido en todos los años que ha integrado la Junta Departamental la pueda plasmar en la segunda vicepresidencia.

SEÑOR MORANDI.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: ¿qué decir de la compañera Lyliam Espinosa? Digo *compañera* en el más cariñoso sentido del término. Es una edila militante de una fuerza política contraria a la mía, pero una gran compañera como vecina, preocupada por los problemas de nuestra localidad. Constantemente estamos en contacto para hablar de esos temas, los cuales nos preocupan. Sobre muchos de ellos tenemos distintas visiones, pero ella entiende que las soluciones tienen que venir de las distintas visiones. Siempre está aportando al debate y siempre estamos compartiendo información.

La zona donde nosotros vivimos, la costa, que ha crecido muchísimo, tiene en la señora edila Lyliam Espinosa a alguien muy comprometido con la tarea y que ayuda mucho a solucionar problemas de todos los días. Así que creo que le va a aportar muchísimo a la mesa.

Por otro lado, va a aportar algo que han resaltado muchos, aunque no sé si lo han dejado plasmado en palabras. Me refiero a que la edila Lyliam Espinosa entiende que la Junta Departamental es una corporación, que más allá de las cuestiones políticas, de las diferencias y del debate está el factor humano. Ella lo resalta constantemente. Ella aporta no solo cuando recuerda un cumpleaños, sino también cuando genera ámbitos de encuentro fuera de las comisiones para compartir un asado y hablar de temas personales. De esa manera se puede ver que detrás de cada personaje político hay una figura humana con sus altibajos, y eso es importante porque construye corporación, construye esta Junta Departamental, construye compromiso y amor por la gestión. Creo que todos han recalcado eso. Por lo tanto, estoy seguro de que va a enaltecer a esa mesa, la que, como decían otros compañeros, va a ser muy bien llevada adelante.

Así que felicito y le deseo una excelente gestión a la compañera edila Lyliam Espinosa.

SEÑOR BENTANCOR.- Por la afirmativa.

Quiero felicitar a la mesa y desearle el mayor de los éxitos, el que, sin duda, será de todos los canarios.

SEÑOR MARTÍNEZ (Alfredo).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: adhiero a las palabras de los compañeros que me antecedieron, salvo en lo que se refiere a la temática sexual, que es información que esta banca no manejaba.

(Hilaridad)

SEÑORA GONZÁLEZ.- Por la afirmativa y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: como ya lo dijo la edila Lyliam Espinosa, nos conocemos desde hace muchísimos años por las actividades políticas, por la militancia, pero cuando asumí este nuevo rol conocí a una Lyliam diferente, en una nueva faceta: la faceta legislativa. Todavía estoy aprendiendo y seguiré aprendiendo. Tengo una maestra en ella.

Deseo destacar no solo a la compañera militante, sino a la compañera humana, la que supo acompañarme en momentos muy dolorosos que me ha tocado vivir en este corto período. Fue una de las primeras personas que me llamó para brindarme su oído, su solidaridad ante el duelo que estaba atravesando.

También debo decir que comió en mi comité las más ricas tortas fritas, hechas medio a lo oscuro, porque en aquellos años no había luz. Imagínense cuánto tiempo ha pasado. En aquel momento, en las calles había muy poca iluminación, por lo tanto hacíamos lo mejor que podíamos. Compartimos lindísimos momentos con ella.

Que integremos juntas esta mesa seguramente va a ser muy importante para todos, para Canelones en general, porque queda todavía mucho por hacer, por más que mucho se ha hecho. Desde este legislativo, obviamente, tenemos que brindar el apoyo y hacer propuestas que mejoren la calidad de vida de los canarios.

Le deseo éxitos en su gestión, los que redundarán en beneficio de todos los canarios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Más allá de todo lo que se ha dicho, considero que la edila Lyliam Espinosa es una gran mujer política, militante sindical nada más y nada menos que de un gremio tan golpeado como el de la aguja. Sin dudas, es una gran mujer política desde esa época hasta ahora, que se ha mantenido vigente en su pensamiento y en su firme convicción de mujer profundamente frenteamplista.

Han votado 30 señores ediles, y todos lo han hecho por la afirmativa. En consecuencia, el resultado de la votación es **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Queda proclamada como segunda vicepresidenta de la Junta Departamental del cuarto período de la XLIX legislatura la señora edila Lyliam Espinosa.

(Aplausos)

Léanse adhesiones recibidas.

(Se leen:)

Montevideo 08 de Julio del 2023

Estimado Presidente de la
JDCEdil Juan Ripoll

Presente.

Por este medio y en el marco de la ceremonia de elección de autoridades para el cuartoperíodo de la XLIX legislatura departamental, envío mis saludos a usted y demás autoridades salientes.

En este sentido, a las nuevas autoridades entrantes; Diego Núñez (Presidencia), Silvia González (1er Vicepresidenta) y Lyliam Espinosa (2da Vicepresidenta) con quienes venimos compartiendo diferentes espacios de trabajo, desearles una **excelente gestión**.

A su vez, extender el saludo a todo el cuerpo legislativo por sus nuevas autoridades. Mis disculpas por no poder acompañar en el día de hoy.

Atte. Edil Marcos Presa
Junta Departamental de Montevideo

Edilas y ediles de la Junta Departamental de Canelones

La bancada del Frente Amplio del Congreso Nacional de Ediles hace llegar los augurios en un nuevo período legislativo para el compañero Diego Núñez así como también a las compañeras Silvia González y Lyliam Espinosa en esta nueva responsabilidad que han asumido cómo presidente y vicepresidentas (respectivamente). Sabemos de la dedicación, valores y responsabilidad con la que cada uno desarrolla su tarea legislativa, tal como lo hacen en el Congreso.

Les deseamos una buena gestión. Compañeras y compañeros de bancada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora segunda vicepresidenta, edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA SEGUNDA VICEPRESIDENTA.- Buenas tardes a todas y a todos, en especial a los que nos han venido a visitar en esta jornada tan linda y democrática que nos hace bien a todos. Quiero decir que se notan algunas faltas, porque ahora muchos nos ven por YouTube.

Quiero agradecer primero a mi sector político, gracias al cual fui nominada para este cargo, y también a los vecinos —mis vecinos de siempre—, porque si no me hubieran votado, no estaría acá.

Quiero hacer una mención especial a todos los funcionarios, mi gran familia. Mi gran familia que siempre me tiene en cuenta, que me arropa cuando ven que estoy mal. Cuando paso y me preguntan “¿cómo estás?”, yo les contesto “caminando”. Eso para mí, a mi edad y con todos los problemas que en la vida uno tiene, es importante. Caminar es muy importante.

Quiero agradecer todas las palabras que han dicho sobre mí. Yo me emociono mucho, porque a mi edad que un niño como Daniel Pereira —a quien cariñosamente le digo Kiko— diga que me quiere... Yo también lo quiero; los quiero a todos en general.

Solamente hay una persona en esta Junta Departamental con la que no me saludo, con la que no me voy a saludar hasta el día que muera. Pero no es porque yo sea una persona que haga diferencias. No, nunca las hice ni las voy a hacer. Es porque esa persona no merece que la salude.

Para mí, todos los compañeros de la Junta siempre siempre, piensen lo que piensen, van ser mis compañeros. Acá no vamos a cambiar la manera de pensar de nadie. Siempre voy a

defender mis principios, a mi Frente Amplio, al que amo con todo mi corazón. Cuando estoy con un vinito arriba, canto un tango que dice al final “al Frente Amplio le entregué mi corazón”. Así soy. A veces discrepo, a veces critico, a veces digo cosas que no debo decir, pero me parece que las tengo que decir.

Voy a ser breve, porque me dijeron al pasar por esta mesa que me apurara porque la comida se enfriaba.

(Hilaridad)

Entonces, voy a hacer caso, porque soy respetuosa, soy orgánica, como digo siempre, y voy a ser muy escueta en mis comentarios.

A cada uno de los ediles nuevos —todavía no lo saben— les voy a decir que tengo cajitas en mi mente, en mi disco duro. En esas cajitas los voy agrupando por cómo son: los tristes, los melancólicos, los que tienen sexo, los que no tienen sexo...

(Hilaridad)

En fin, esa es mi manera de agruparlos.

A veces cuando vienen malhumorados, les hago un chiste, porque todos precisamos ese cariño, ese afecto. Yo, al menos, vengo acá por placer, vengo a disfrutar. A veces me amargo, es cierto, pero la mayoría de las veces me voy satisfecha.

En este período conocimos a cantidad de compañeros nuevos, valiosos. Me voy con un sueño cumplido, un sueño que siempre tuve, el sueño de la paridad. Gracias a mi partido político, en este período contamos con la paridad en la integración de la Junta. Uno a veces se lleva una sorpresa, porque no siempre nos vemos, no trabajamos en las mismas comisiones. Entonces, en ese intercambio de pareceres, los cambio de cajita. Tengo la cajita de los sobresalientes, la cajita de los buenos oradores —hoy falta uno, no lo estoy viendo—... Es como un *ranking* que hago, pero no todos lo conocen.

Como ya bien dijo un compañero, estoy haciendo unos librillos: historias de la camioneta, historias de los congresos, historias de Asamblea Uruguay, historias de la Junta. Van a ser pequeños librillos que voy a ofrecer acá a ver si alguno me lo quiere comprar.

(Hilaridad)

He tenido algunos problemas. Algunos me dicen “¡ojo lo que contás!”. Voy de a poco, porque una tiene sus recuerdos y sus memorias para dejar.

Podría estar hablando toda una tarde, toda una noche... El miércoles de tarde, nos reunimos en casa. Les aclaro por las dudas. Ahí, algo vamos a hacer. Vamos a festejar, por supuesto, mi ascunción. Del presidente y la primera vicepresidenta no. Yo tengo que festejar lo mío.

(Hilaridad)

No me quiero poner melancólica, pero quiero mencionar algo en especial. Todo esto que hago, lo hago porque no estoy bien, pero nadie tiene por qué saber porque nadie tiene por qué sufrirlo. Son cosas mías, personales, no del público.

Para terminar, quiero hablar de mis muertos queridos. Este año ha sido horrible para mí. Horrible. A mí, se me murió mi mano derecha. En cada lugar de mi casa, en cada habitación, lo encuentro a él: el placar del baño, el placar de la cocina, la mesa de luz..., todo todo todo me lo armó Walter. Íbamos a todos lados juntos. Algunos compañeros de algunos pueblos alejados no me verán, primero por mis años y mi salud —deben entenderlo— y segundo porque me falta Walter. Yo le decía “vamos a Los Arenales”, “vamos a aquel otro lado...”, y él venía y me acompañaba. Bueno, le servía también, porque así fue como salió edil. Vamos a aclarar. Tampoco la pavada. Todo viene por algo.

(Hilaridad)

También tengo que nombrar a Hugo, Hugo Acosta. Lo conozco de mis épocas anteriores, antes de ingresar a Asamblea Uruguay, antes del corte que mencionaron. Siempre pertencí al Partido Comunista. Entonces, con un grupo del Partido, viejos todos, como yo, nos poníamos a hablar de por qué lo de la política, por qué los hijos, por qué... Todas esas cosas de las que hablamos los viejos, los jóvenes no. Compartimos mucho con Hugo de esas vivencias y de esos porqués nos pasaban determinadas cosas.

Voy a decir algo que va a molestar, pero no me importa. Antes, compañeros, nosotros éramos distintos. Tengo que decirlo. Nunca nos faltaba un quilo de arroz, un pan..., siempre estábamos ayudando al compañero. La solidaridad era otra, la unidad era otra. ¡Ahora se habla de unidad que es una cosa bárbara, pero pocos la fomentan!

Mis muertos, hoy, me acompañan. El Flaco Cáceres, con su cerveza. Ustedes dirán que siempre hablo de tomar algo.

La muerte de estos compañeros me ha afectado muchísimo. A mi edad y con algunas nanas como tengo —ustedes lo saben—, todos los días nos levantamos con la sorpresa de una nueva pérdida. Y, por eso, aunque nadie precisa consejos, les voy a dar uno: vivamos el día como mejor podamos, porque puede ser nuestro último día. Así les pasó a los compañeros, se internaron y ya no salieron.

Es un dolor profundo profundo, pero sé que, hoy, están todos conmigo, todos, porque todos hablábamos de todo. Obviamente, algunos compañeros tienen más confianza conmigo que algunas compañeras. Es lógico. Algunos compañeros me pueden hacer algunas preguntas; yo soy muy solidaria y les doy alguna idea.

(Hilaridad)

Finalizo, señor presidente, con un agradecimiento enorme a todos los que tuvieron palabras agradables sobre mi persona. Quienes me conocen de verdad saben que las ideologías no me separan de los demás seres humanos, me separan otras cosas, como no ser buena persona. Eso sí. Después, para mí, todos somos iguales, todos estamos en la Tierra con un propósito y tenemos que defender en lo que creemos y lo que llevamos dentro de nuestro ser. No es lo mismo quien ha pasado por muchas cosas en la vida que una persona que tiene todo. No voy a mencionar a nadie.

Los quiero a todos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le agradezco, señora segunda vicepresidenta, por sus palabras.

Le cedo el uso de la palabra al coordinador del gabinete institucional de la Intendencia de Canelones, Pedro Irigoín.

SEÑOR IRIGOÍN.- Es muy difícil hablar después de la señora segunda vicepresidenta, edila Lyliam Espinosa.

Gracias a todos y todas por permitarnos ser parte de este proceso, que es propio del cuerpo, pero que hace a momentos de encuentro entre el legislativo y el ejecutivo. En ese

sentido, debo trasladar los saludos pertinentes: del intendente Yamandú Orsi, del secretario general Francisco Legnani y de la prosecretaria general Silvana Nieves.

Asimismo, debo agradecerle especialmente a Marcelo Metediera, director general de Tránsito —quien obviamente está presente en sala—, a quien le solicité, y me permitió, acompañar al cuerpo en esta instancia. Por supuesto que estaríamos muy bien representados por él, pero quería venir en una que fuera buena, después de varias que no lo fueron. Me ha permitido acompañar la asunción de un compañero y dos compañeras a quienes me hubiese gustado poder acompañar con mi voto y argumentar, porque lo conozco y las conozco. Sin duda que, en la tarea cotidiana que el legislativo y el ejecutivo hacemos juntos, es importante el buen diálogo entre las personas, más allá de las instituciones. Ese diálogo que tenemos con todos los partidos políticos que integran esta casa, en más de una ocasión —ahora lo digo seriamente—; nos ha permitido venir a ser cuestionados, venir a explicarnos, a seguir conociéndonos entre ambas instituciones, para que surja la mejor de las gestiones en cada organismo.

Adhiero a las manifestaciones que se han volcado sobre las edilas Lyliam Espinosa y Silvia González, pero me gustaría saludar especialmente al presidente, a Diego Núñez, al buen tipo, al que mira a los ojos y cuando alguien está discutiendo temas complicados y mantiene la mirada y firmes sus convicciones. Nos pasó tener que atravesar algunos procesos juntos, y lo hemos visto siempre hablando desde el corazón y usando los ojos para transmitir las emociones. Eso hay que resaltarlo.

Por lo expuesto, corresponde que, desde el ejecutivo departamental, traslademos la satisfacción de que el Frente Amplio y, especialmente, el Partido Comunista hayan elegido a Diego Núñez para que los represente.

Ya nos veremos en pocos días cuando comience el tratamiento de la rendición de cuentas. Obviamente, quizás levantemos un poquito la temperatura, nos digamos ciertas cosas y exponamos los distintos enfoques que cada uno y cada una tienen sobre la gestión departamental, pero eso también redundará en algo fundamental, que es respetar la democracia, fortalecer la democracia y que nuestro departamento crezca en ese sentido. Es la tarea que tenemos todos y todas quienes integramos partidos políticos, órganos de decisión, órganos legislativos, órganos ejecutivos, el tercer nivel de gobierno.

Este es un año particular, en el que hasta hace pocos días recordábamos los 50 años de un golpe de Estado. Cada uno de quienes estamos acá fuimos parte, de una forma u otra, de esas conmemoraciones. Este cuerpo y quienes representamos al ejecutivo tenemos una responsabilidad superlativa: sembrar democracia todos los días, cuidarla, respetarla, pero sobre

todas las cosas asegurar que las futuras generaciones la disfruten, que la hagan suya, que le den su forma, siempre en el ámbito de las libertades.

En ese sentido, volvemos a agradecerles por la elección que hicieron. Desde el ejecutivo, nos sentimos cómodos en el diálogo con este cuerpo, con los interlocutores, pero, sobre todo, con las personas. Les agradecemos a todos los partidos políticos y a las personas.

Felicitaciones. Les deseamos la mayor de las suertes. Cuenten con nosotros para lo que sea necesario.

Muchísimas gracias a ambas vicepresidentas, al presidente y a todo el cuerpo legislativo.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, Pedro Irigoien, por sus palabras.

Gracias a todos y a todas.

7. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 13:36)

EDIL DIEGO NUÑEZ

Presidente

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI

Secretario general

CLAUDIA CUITIÑO

Gerenta de sector

Sector Taquigrafía